



**UTPL**

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**

*La Universidad Católica de Loja*

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y  
EMPRESARIALES**

**CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**Ética y contabilidad creativa: un estudio desde la  
perspectiva del profesional contable del cantón Zamora,  
provincia de Zamora Chinchipe, año 2024**

Trabajo de integración curricular previo a la obtención del título de:

**LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**Autora:** Tillaguango Calva, Jhaneth Fabiola

**Director:** Cabrera Chimbo, Jorge Fernando

ZAMORA

2025



*Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NC-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>*

2025

**Aprobación del director del trabajo de integración curricular**

Loja, 05 marzo del 2025

Magister

Jorge Fernando Cabrera Chimbo

**Director de la carrera de Contabilidad y Auditoría**

Ciudad.-

De mi consideración:

Me permito comunicar que, en calidad de director del presente Trabajo de Integración Curricular denominado: Ética y contabilidad creativa: un estudio desde la perspectiva del profesional contable del cantón Zamora, provincia de Zamora Chinchipe, año 2024 realizado por Jhaneth Fabiola Tillaguango Calva ha sido orientado y revisado durante su ejecución, así mismo ha sido verificado a través de la herramienta de similitud académica institucional, y cuenta con un porcentaje de coincidencia aceptable. En virtud de ello, y por considerar que el mismo cumple con todos los parámetros establecidos por la Universidad, doy mi aprobación a fin de continuar con el proceso académico correspondiente.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Director: Jorge Fernando, Cabrera Chimbo, Magister

C.I.: 1104047103

Correo electrónico: jfcabrera9@utpl.edu.ec

### **Declaración de autoría y cesión de derechos**

Yo, Jhaneth Fabiola Tillaguango Calva, declaro y acepto en forma expresa lo siguiente:

Ser autora del Trabajo de Integración Curricular denominado: Ética y contabilidad creativa: un estudio desde la perspectiva del profesional contable del cantón Zamora, provincia de Zamora Chinchipe, año 2024, de la carrera de Contabilidad y Auditoría, específicamente de los contenidos comprendidos en: Capítulo uno percepción de profesionales contables frente a la contabilidad creativa, capítulo dos marco metodológico, capítulo tres análisis y discusión de resultados, finalmente conclusiones, recomendaciones y referencias siendo Jorge Fernando Cabrera Chimbo, director del presente trabajo; también declaro que la presente investigación no vulnera derechos de terceros ni utiliza fraudulentamente obras preexistentes. Además, ratifico que las ideas, criterios, opiniones, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad. Eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones judiciales o administrativas, en relación a la propiedad intelectual de este trabajo.

Que la presente obra, producto de mis actividades académicas y de investigación, forma parte del patrimonio de la Universidad Técnica Particular de Loja, de conformidad con el artículo 20, literal j), de la Ley Orgánica de Educación Superior; y, artículo 91 del Estatuto Orgánico de la UTP, que establece: "Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad", en tal virtud, cedo a favor de la Universidad Técnica Particular de Loja la titularidad de los derechos patrimoniales que me corresponden en calidad de autora, de forma incondicional, completa, exclusiva y por todo el tiempo de su vigencia.

La Universidad Técnica Particular de Loja queda facultada para ingresar el presente trabajo al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública, en cumplimiento del artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

.....  
Autora: Jhaneth Fabiola Tillaguango Calva  
C.I.: 1950043032  
Correo electrónico: jtillaguango@utpl.edu.ec

### **Dedicatoria**

Me complace dedicar este trabajo de tesis a mi amado padre Dios, por haberme permitido llegar hasta este punto de desarrollo de mi investigación, le doy gracias por los caídas y logros que enfrente con éxito, sabiduría, inteligencia, paciencia e intelecto para fortalecer esta tesis, y por qué ha estado conmigo en cada paso firme que he dado y hacer palpable su amor y paz en cada uno de nosotros.

De igual forma, a mí misma quien he sido perseverante me lo dedico con todo el cariño, por no haberme rendido en las noches mientras desarrollaba esta investigación, gracias a mí misma, por mi sacrificio de trabajo al pagarme una carrera universitaria y demostrar el empoderamiento femenino, si se puede seguir adelante por el camino del bien trabajando duro con perseverancia y esmero.

### **Agradecimiento**

Al concluir una etapa maravillosa de mi vida quiero agradecer a mis padres por su apoyo en mi viaje académico, a mis hermanas por sus risas y por demostrarme que el verdadero amor no es otra cosa que el deseo inevitable de ayudar al otro para que este pueda superarse.

Quiero agradecer infinitamente a la Universidad, por admitirme y ser un estudiante de su centro de estudio, su apoyo incondicional en mi formación como estudiante ha sido enriquecedora.

Extiendo mi más sincera gratitud a mi docente, director por haber sido una guía y un pilar fundamental en la dirección y enriquecimiento de esta tesis.

Les agradezco a mis amigos por su motivación y ánimos a continuar con mi carrera universitaria.

## Índice de contenido

Carátula.....	I
Aprobación del director del Trabajo de Integración Curricular .....	II
Declaración de autoría y cesión de derechos .....	III
Dedicatoria.....	V
Agradecimiento .....	VI
Índice de contenido .....	VII
Resumen .....	1
Abstract.....	2
Introducción .....	3
Capítulo uno .....	4
Percepción de profesionales contables frente a la contabilidad creativa .....	4
1.1 Contabilidad creativa dentro de las empresas .....	4
1.1.1 <i>Conceptos asociados a la contabilidad creativa y nomenclaturas</i> .....	4
1.1.2 <i>Características de la contabilidad creativa</i> .....	6
1.2 Contabilidad creativa: fraude vs creatividad .....	6
1.2.1 <i>Ética profesional y organizacional en la contabilidad creativa</i> .....	7
1.2.2 <i>El papel del profesional contable en la contabilidad creativa</i> .....	10
1.3 Vacíos legales en las normativas y contabilidad creativa .....	12
1.4 Principales cuentas contables que permiten usar la contabilidad creativa .....	15
1.4.1 <i>Formas de disminuir o moderar la práctica contable creativa</i> .....	16
1.5 Casos de prácticas de contabilidad creativa a nivel mundial. ....	18
Capítulo dos .....	25
Marco metodológico.....	25
2.1 Diseño de la investigación .....	25
2.2 Tipo de investigación.....	25
2.3 Población/muestra .....	26

2.4	Técnicas e instrumento de recolección de datos .....	27
2.5	Técnicas de procesamiento y análisis de datos.....	28
	Capítulo tres .....	30
	Análisis y discusión de resultados.....	30
3.1	Análisis de resultados .....	30
3.1.1	<i>Resultados de la información general del encuestado BLOQUE I.....</i>	<i>30</i>
3.1.2	<i>Resultados de la perspectiva ética de la contabilidad creativa BLOQUE II....</i>	<i>33</i>
3.1.3	Resultados de la aplicación de la contabilidad creativa BLOQUE III.....	47
3.2	Discusión de resultados .....	55
	Conclusiones.....	59
	Recomendaciones .....	61
	Referencias.....	62

#### Índice de tablas

Tabla 1	La comparación de las capacidades creativas dentro de las regulaciones contables. ....	14
Tabla 2	Partidas contables susceptibles a manipulación creativa.....	16
Tabla 3	Estructura del cuestionario .....	28

#### Índice de figuras

Figura 1	Género .....	30
Figura 2	Edad .....	31
Figura 3	Nivel de formación.....	31
Figura 4	Relación de dependencia .....	32
Figura 5	Profesión .....	32
Figura 6	La contabilidad creativa como herramienta de negocio legítima.....	33
Figura 7	Opcionalidades en las normas contables .....	34
Figura 8	Subjetividad dentro de la normativa contable .....	35
Figura 9	Vacíos en la normativa contable referente a la información financiera .....	36

<b>Figura 10 Aplicación del criterio profesional ante vacíos normativos .....</b>	<b>37</b>
<b>Figura 11 Aprovechamiento de opcionalidades, subjetividades y vacíos en la normativa contable.....</b>	<b>38</b>
<b>Figura 12 Manipulación de estados financieros dentro del marco legal .....</b>	<b>39</b>
<b>Figura 13 Contabilidad creativa como estrategia empresarial .....</b>	<b>40</b>
<b>Figura 14 Responsabilidad compartida al efectuar prácticas de contabilidad creativa .....</b>	<b>41</b>
<b>Figura 15 Rol del contador y/o auditor: postura conservadora ante la controversia contable.....</b>	<b>42</b>
<b>Figura 16 Papel del contador frente a alteraciones contables dentro del marco regulador.....</b>	<b>43</b>
<b>Figura 17 Papel del auditor frente a las alteraciones contables dentro del marco regulador.....</b>	<b>44</b>
<b>Figura 18 Opinión del auditor sobre el uso de prácticas creativas .....</b>	<b>45</b>
<b>Figura 19 Uso de la contabilidad creativa y su efecto en la toma de decisiones .....</b>	<b>46</b>
<b>Figura 20 Manipulación contable en cuentas.....</b>	<b>47</b>
<b>Figura 21 Manipulación contable en Estados Financieros.....</b>	<b>50</b>
<b>Figura 22 Manipulación contable en las organizaciones.....</b>	<b>52</b>
<b>Figura 23 Motivos para que se dé la manipulación contable .....</b>	<b>54</b>

## Resumen

La indagación parte del tema Ética y contabilidad creativa: un estudio desde la perspectiva del profesional contable del cantón Zamora, provincia de Zamora Chinchipe, año 2024 en la cual plantea dilemas moralistas y muy significativos. Esta investigación es notable en un contexto donde las PYMES y entidades públicas apelan a prácticas contables dúctiles para optimar su desempeño financiero y estratégico.

La contabilidad es una apertura de retrato fiel y algunas normas que permiten que ante un mismo hecho contable pueda ser tratado de manera diferente y así ver el impacto que estas prácticas tienen en la nitidez y honestidad organizacional. Como objetivo específico, describir desde la perspectiva ética del profesional contable e identificar las prácticas de la contabilidad sobre el uso ético de la contabilidad creativa y su influencia en la toma de decisiones empresariales.

Así se insta la necesidad de fortalecer la empatía a la ética profesional y a la nitidez en la práctica contable. Es recomendable suscitar la formación continua de los contadores en temas éticos y profesionales, y así instaurar mecanismos más exactos y animar la participación activa de los contadores u auditores en la investigación de los informes contables. Esta guía consentirá nivelar el uso estratégico de la contabilidad creativa con el compromiso ético y la sostenibilidad empresarial, motivando a mejorar la confianza en la misión financiera de las organizaciones.

*Palabras clave:* Ética, transparencia, sostenibilidad.

### **Abstract**

The research is based on the topic Ethics and creative accounting: a study from the perspective of the accounting professional of the Zamora cantón, province of Zamora Chinchipe, year 202a, in which it raises moralistic and very significant dilemmas. This research is notable in a context where SMES and public entities appeal to flexible accounting practices to optimize their financial and strategic performance.

Accounting is an opening of a faithful portrait and some rules that allow that before the same accounting fact can be treated differently and thus see the impact that these practices have on organizational clarity and honesty. As a specific objective, describe from the ethical perspective of the accounting professional and identify the accounting practices on the ethical use of creative accounting and its influence on business decision making.

Thus, the need to strengthen empathy with professional ethics and clarity in accounting practice is urgent. It is advisable to encourage the continuous training of accountants in ethical and professional issues, and thus establish more accurate mechanisms and encourage the active participation of accountants or auditors in the investigation of accounting reports. This guide will allow to level the strategic use of creative accounting with ethical commitment and business sustainability, motivating to improve confidence in the financial mission of organizations.

*Keywords:* Ethics, transparency, sustainability.

## Introducción

En el cantón Zamora, provincia de Zamora Chinchipe, el movimiento económico está marcado por pequeñas y medianas empresas PYMES, que apelan cada vez más a estas prácticas contables, uniéndose a ellas las entidades públicas que ponen en conocimiento esta práctica. El contador adquiere un papel particular ya que es el responsable de aplicar las normas contables y poner es conocimiento sus valores éticos con la legalidad técnica. Los contadores y auditores abordan el estudio de ética y contabilidad creativa, examinando así cómo estas prácticas influyen en la toma de decisiones organizacionales y en la reputación de empresas públicas o privadas.

A lo largo de la presente investigación, en las encuestas asumí la facilidad de desplazarme a diversos lugares, con mi insistencia y recalcando que no todos los profesionales tienen la facilidad de ayudar, algunos desconfían al ver una persona llegar a sus lugares de trabajo u hogares a pedir información, logré solventando estos inconvenientes y conseguí acabar con éxito mis encuestas, reiterando la humildad y apatía por colaborar a los profesionales contables permitiéndome así que obtuviera la información solicitada.

En el cantón Zamora, provincia de Zamora Chinchipe se llevó a cabo una encuesta enfocada a profesionales contables, en donde se utilizó una metodología de carácter cuantitativo permitiéndonos recopilar información sobre la rutina de la contabilidad creativa y las importantes inquietudes éticas coligadas.

La investigación indaga en establecer un análisis integral permitiendo alcanzar un gran impacto en el cantón, esta investigación se centró específicamente en el año 2024. Asimismo, procura identificar los principales desafíos éticos enfrentados por los profesionales contables al implementar estas habilidades, con el ecuanime de plantear recomendaciones que susciten un equilibrio entre eficacia financiera y responsabilidad ética en el ejercicio contable.

## Capítulo uno

### Percepción de profesionales contables frente a la contabilidad creativa

#### 1.1 Contabilidad creativa dentro de las empresas

Según Solá (2019) mencionó que el impacto de la globalización en los márgenes de ganancia de las empresas y las estrategias adoptadas por estas para la manipulación de la información económica:

En los últimos años, la creciente integración global ha provocado una notable disminución en los márgenes de ganancia de las empresas. En consecuencia, la respuesta adoptada por estas entidades ha sido clara: reducir drásticamente los gastos en servicios, beneficios sociales y salarios, aumentar los precios de los productos y cuando estas acciones no son suficientes, recurrir a prácticas contables para manipular los resultados financieros según convenga. (p. 1)

Así mismo es crucial en el ámbito contable y financiero mantener la transparencia profesional, no obstante, existen prácticas que distorsionan la realidad, por lo cual en consideración con Vega et al. (2021) expresan:

La contabilidad creativa se produce cuando los directivos empresariales y los contadores manipulan la información para mostrar resultados que no reflejan fielmente la situación financiera real de la empresa, lo que genera una serie de prácticas poco éticas utilizadas para presentar una imagen más favorable de su desempeño financiero. (p. 2)

Entendiéndose entonces que, dentro de las empresas, la contabilidad creativa se refiere a las diversas prácticas contables deshonestas que se emplean para manipular las cifras de la información financiera distorsionando su desempeño económico.

##### **1.1.1 Conceptos asociados a la contabilidad creativa y nomenclaturas**

Este tipo de contabilidad ha cobrado relevancia en el mundo empresarial generando inquietudes sobre la ética profesional, es así como lo define como:

Este enfoque implica estructurar las transacciones de manera que se obtengan los resultados contables preferidos, en lugar de representarlas de forma imparcial y coherente (Castro. 2021. p.12)

Esta práctica no está exenta de controversias, según lo señala Martínez (2022) en el siguiente apartado:

La contabilidad creativa es un arma de doble filo. En ciertos momentos, podemos aprovechar esa oportunidad para mostrar resultados más favorables y beneficiarios de esto. A largo plazo, si no se toman las precauciones necesarias, esta situación puede convertirse en un problema complicado del cual sería difícil salir, con consecuencias desfavorables para la sociedad (p. 15).

Esta estrategia contable, que implica manipular los datos financieros de una empresa ha dado lugar a la creación de diversos términos para describir sus diferentes aspectos. En este contexto, se aborda el tema de nomenclaturas utilizadas con respecto a la contabilidad creativa, explorando como estas etiquetas ayudan a comprender que, “esta manipulación al no ser detectada se presenta como una estrategia con consecuencias negativas que las organizaciones emplean para ocultar su verdadera realidad” (Roque et al., 2022, p.1580).

A razón de esto una de las nomenclaturas en el complejo ámbito de la contabilidad creativa es la manipulación de estados financieros que se ha convertido en un espacio de alcance global que plantea serias preocupaciones sobre la integridad contable, tal como lo especifican Malla et al. (2020) “la manipulación de los estados financieros es un fenómeno global en el ámbito empresarial que impide la presentación adecuada de la información sobre las organizaciones, con la intención de distorsionar los datos de las cuentas personales” (p.159).

Otro término relevante en este ámbito, es el maquillaje de cuentas desde su impacto en la toma de decisiones hasta sus implicaciones en la gobernanza corporativa en cuanto a la presentación de la información, desde este punto de vista en opinión a Ramírez et al. (2020) exponen que el maquillaje de cuentas implica diseñar los estados financieros que reflejen

información de los usuarios y de las partes interesadas, para lo cual, se utilizan técnicas sofisticadas con las que se permita ajustar el nivel de deuda o su vez reducir los ingresos, optimización o limitación de los egresos y la alteración del patrimonio, entre otros elementos.

Así como también manifiesta Guao (2020) “favorecer a ciertos socios de la organización en perjuicio de otros, así como estructuras de gobierno corporativo que no son idóneas para lograr los objetivos organizacionales” (p.45).

Desde otra perspectiva, la contabilidad creativa también se conoce como ingeniería contable, Uchima y Ladino (2019) explican que se refiere a la explotación de algunos vacíos en la normativa contable con la finalidad de obtener el máximo beneficio financiero; resaltando así la naturaleza estratégica de esta práctica.

Por otro lado, Vallejo y Zifuro (2022) recalcan que puede incluir acciones como reestructurar deudas, aprovechar lagunas en la regulación fiscal, utilizar políticas de depreciación agresivas para reducir las ganancias gravables, entre otras estrategias contables y financieras.

### **1.1.2 Características de la contabilidad creativa**

La contabilidad creativa al ser una práctica que ha ganado terreno en el ámbito empresarial ha sido objeto de numerosas investigaciones y debates, en relación a ello, Heras et al. (2020) señala que una de las principales ventajas es la capacidad de ajuste a circunstancias únicas, lo que otorga a las empresas la flexibilidad necesaria para adaptar sus métodos contables a situaciones específicas. Por consiguiente, la contabilidad creativa no solo facilita la adaptación a diversas circunstancias, sino que también ayuda a optimizar los resultados financieros mediante el uso de estrategias contables innovadoras, mejorando así la rentabilidad y el rendimiento económico de las empresas.

## **1.2 Contabilidad creativa: fraude vs creatividad**

La integridad y la transparencia son pilares fundamentales en el ámbito contable y financiero. Sin embargo, dentro de este contexto, surgen prácticas que ponen en tela de juicio estos principios fundamentales, que para Gómez (2019) se refiere a, “el fraude en términos

contables es una acción deliberada llevada a cabo por individuos pertenecientes a la administración, al gobierno corporativo, a los empleados o a terceros, que consiste en emplear el engaño con el fin de obtener ventaja desleal o ilegal” (p.11).

Esta práctica socava la confianza de la información financiera y puede tener consecuencias devastadoras para las empresas y usuarios. En contraste Varela (2021) considera que este tipo de contabilidad se emplea de manera ética y dentro de los límites legales, mientras que el fraude implica un engaño con la intención de inducir a error a los usuarios de la información.

La distinción entre ambas es crucial para mantener la integridad y la confianza en los mercados financieros, sin embargo, los dos conceptos atentan contra la ética profesional del contador. Por ello es indispensable reconocer que la línea entre ambos puede ser difusa en ciertas situaciones, esto resalta lo crucial que es mantener elevados niveles de honestidad y claridad en este ámbito.

### **1.2.1 Ética profesional y organizacional en la contabilidad creativa.**

Cuando se habla de la ética se puede decir que es un concepto arraigado en la historia y la cultura, cuyo significado se remonta a las raíces del pensamiento humano que a criterio de Martínez (2022) explica a continuación:

La ética proviene del griego Ethos, se refiere a las acciones, costumbres, hábitos y carácter. Homero, el poeta, fue el primero en emplearla, refiriéndose al Ethos como el lugar donde convergen las actividades humanas y animales, como la fuente de la vida de donde brotan las acciones individuales (p. 2).

En la misma relación, este término como principio fundamental de la conducta humana, es un concepto que ha sido objeto de profunda reflexión y análisis en diversos ámbitos de la sociedad, para ello en consonancia con Inguillay et al. (2020) “La ética se refiere a la conducta de las personas, es el terreno donde se distingue entre lo correcto y lo incorrecto. Esta filosofía es lo que nos define como seres humanos y revela los valores éticos que nos distinguen.” (p.1).

Empleando las palabras de Moscoso et al. (2021) aseguran que la importancia de la ética se encuentra intrínsecamente ligada a diversos aspectos de la vida, como la crianza, la educación y las experiencias personales acumuladas a lo largo del tiempo. Además, Gamero et al. (2023) opinan que la ética juega un papel crucial en diversas esferas de la vida, por lo que plantean lo siguiente:

La importancia de la ética se resalta al demostrar valores fundamentales como la dignidad humana, la formación en principios, la conexión con lo trascendental y la capacidad de autogobierno, los cuales orienta nuestras conductas y elecciones, por ello la ética constituye uno de los fundamentos principales para preservar el bienestar de la sociedad. (p. 120)

De acuerdo con lo manifestado por los autores la ética es esencial para promover una convivencia armoniosa, la confianza mutua y el bienestar general, tanto a nivel individual como colectivo que se manifiesta mediante la orientación moral de las personas. Finalmente, la ética aplicada aborda y aplica cuestiones éticas en diversos campos, como la ética profesional, adaptándose a las particularidades de cada disciplina.

También Espíndola (2024) relata que la ética se ajusta a la siguiente clasificación de forma detallada, empieza por la metaética que estudia el origen, significado y características de los principios éticos y juicios morales; luego la ética normativa que se enfoca en el estudio los criterios normativos de la moral; por añadidura la ética descriptiva que se dedica al análisis de las convicciones y acciones éticas de los individuos y por último la ética aplicada que se enfoca en estudiar cómo se aplican los principios de la ética en situaciones específicas direccionadas con el ámbito profesional, personal y religioso.

En este marco, estas clasificaciones ofrecen una visión amplia de los diversos enfoques y dimensiones de la ética, permitiendo un análisis más profundo y una comprensión más completa de este campo de estudio, el cual tiene el propósito de enfocarse en la ética aplicada en el ámbito profesional desde la perspectiva contable.

Desde una perspectiva profesional la ética aborda una disciplina filosófica que reflexiona sobre el comportamiento esperado de los profesionales en el ejercicio de sus funciones, a juicio de Azkue (2024) establece que, “la ética profesional se define como una rama de la filosofía que analiza el comportamiento que se espera de un experto en el desempeño de su labor, abarcando todos los ámbitos profesionales.” (p.5); por lo cual la Federación Internacional de Contadores (IFAC, 2021) en su Manual de Ética en la sección 10 expone los principios fundamentales de ética para los contadores profesionales:

- a) Integridad – mantener una comunicación adecuada y sincera en todas las interacciones laborales y comerciales.
- b) Objetividad – practicar la profesión en el ámbito profesional o empresarial sin permitir sesgos, conflictos de interés, influencias indebidas o dependencia de personas, organizaciones u otros factores que la comprometan.
- c) Competencia profesional – mantener un nivel adecuado de competencia profesional permite garantizar que tanto un cliente como una organización sea competente en su servicio profesional, por lo cual, es necesario conformar normativas técnicas y profesionales que faciliten el cumplimiento de tareas de manera cuidadosa conforme a los estándares técnicos y éticos pertinentes.
- d) Confidencialidad – es mantener la privacidad de la información obtenida a través de relaciones profesionales y comerciales por medio del comportamiento profesional para cumplir con las leyes y regulaciones pertinentes, actuar de manera consistente con la responsabilidad inherente a la profesión promoviendo los intereses de los usuarios en tareas y actividades de comercialización, evitando los comportamientos que desacrediten la labor del contador. (p. 20)

En este contexto se entiende que la ética profesional es fundamental para promover la integridad, la confianza y el respeto en todas las profesiones, y para garantizar que los profesionales actúen de manera responsable y ética en el ejercicio de sus funciones.

Por esta razón, en la actualidad se hace énfasis en la ética organizacional combinada con la ética profesional, aquella que se ha transformado en un pilar esencial para el triunfo y la perdurabilidad de las compañías. Tomando como referencia a Escobedo y Cabos (2022) plantean a continuación una definición:

La ética en las organizaciones ya sea a nivel directivo o empresarial, se considera una ética aplicada. Esta incluye normas, principios y juicios morales que orientan el comportamiento dentro de una empresa. Similar a la ética gerencial, diferencia entre decisiones cotidianas y decisiones racionales que deben tomarse en el ámbito empresarial, reconociendo que todos los miembros de la organización pueden enfrentar problemas éticos de diversas índoles. (p.333)

En este aspecto para Cubillos (2024) la ética organizacional se dirige específicamente a las organizaciones, adaptándose a sus características particulares. Este campo de estudio tiene un doble objetivo el examinar tanto el comportamiento humano dentro de estas entidades como las implicaciones éticas que dicho comportamiento tiene en otros individuos, comunidades y la sociedad en general.

La ética organizacional se refiere entonces a los principios morales y valores que guían el comportamiento dentro de una organización y que promueven la integridad, la responsabilidad y el respeto entre todos los miembros, desde los empleados hasta los directivos y accionistas.

### **1.2.2 *El papel del profesional contable en la contabilidad creativa***

En el área empresarial, la figura del contador es crucial para el buen funcionamiento y la estabilidad económica de una organización, en base a ello, Moreno (2024) menciona que, para desempeñar eficazmente las tareas de un contador, se necesitan destrezas, minuciosidad y compromiso, por lo que, entre estas funciones, se incluyen a las siguientes:

Control y monitoreo de todas las operaciones financieras, incluyendo tanto las entradas como las salidas de dinero, asegurar el cumplimiento de las obligaciones fiscales y tributarias, mantener al tanto de las regulaciones actuales y asegurar que

se cumplan, elaborar estados financieros para comunicar la situación económica de la empresa, proponer acciones para promover el crecimiento económico, administrar la remuneración de los colaboradores incluyendo salarios, seguridad social y otros beneficios. (p. 2)

Por el contrario, desde un enfoque de la contabilidad creativa el rol del contador, en la opinión de Crucianelli (2023) se alinea a estabilizar ingresos, maximizar precios de las acciones, el cumplimiento óptimo de metas corporativas, la obtención de líneas de crédito, la evasión de impuestos, los beneficios económicos por ventas no declaradas, el aumento en las cifras financieras para proyectar una compañía robusta y lucrativa y, de esta manera, atraer a los inversionistas, el ocultamiento de problemas de liquidez, generación de grandes beneficios frente a competidores y la compensación de los directivos está vinculada a los beneficios, el valor de las acciones y el progreso de la compañía.

Por lo tanto, mientras que el contador desempeña un papel fundamental en la gestión financiera y el cumplimiento normativo de una empresa, en la contabilidad creativa deben ser capaces de pensar de manera innovadora dentro de los límites éticos y legales establecidos.

Sin embargo, como argumenta Gajardo (2023) la práctica de la contabilidad creativa y la falta de ética profesional acarrea las siguientes consecuencias:

- a) Errores en las decisiones estratégicas: Un equilibrio inexacto puede resultar en la toma de decisiones fundamentadas en información equivocada.
- b) Desconfianza generada: La revelación de un equilibrio manipulado causa la pérdida de confianza por parte de inversores, clientes y otros actores importantes.
- c) Riesgos legales y regulatorios: La presentación de balances fraudulentos constituye una violación ética y, en numerosas ocasiones, una transgresión legal. (p. 2)

En esta consideración el Código Integral Penal (COIP, 2021) enfatiza de forma específica las sanciones por defraudación tributaria que en situaciones donde se cometan los delitos descritos en los números del 1 al 11, la persona será castigada con una pena de prisión de uno a tres años. En el caso del número 9, se hace referencia a la defraudación en

entidades que lleven a cabo una doble contabilidad con registros contables o informáticos diferentes, para el mismo negocio o actividad económica (Art. 298).

### **1.3 Vacíos legales en las normativas y contabilidad creativa**

Según Solá (2019), los inventarios pueden verse afectados por prácticas como conteos ficticios, informes incorrectos sobre productos defectuosos, así como variaciones en los costos. Estas acciones incumplen la Norma Internacional de Contabilidad 2 (NIC 2). Además, según lo establecido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2021) menciona que la NIC 2 tiene por objetivo:

Prescribir el tratamiento contable de los inventarios que es un aspecto esencial para determinar cuál es el costo que debe ser registrado como un activo, retrasando la aceptación de ello hasta que se reconozcan los ingresos asociados. Esta normativa brinda una guía útil para determinar ese costo y luego poder contabilizarlo como un gasto en el período correspondiente, atendiendo asimismo cualquier daño que pudiera disminuir el valor contable hasta alcanzar el valor realizable neto. Por último, proporciona directrices sobre las metodologías de costeo utilizadas para asignar costos a los inventarios. (p.1).

Además, que en la NIC 23 establecida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad detalla que “los gastos financieros que puedan ser claramente relacionados con la compra, construcción o fabricación de un activo elegible se consideran una fracción del costo de estos activos. Los otros gastos derivados de préstamos se contabilizan como gastos.” (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, 2021, p. 1).

En este aspecto Malla et al. (2020) exponen que la Norma Internacional de Contabilidad 23 (NIC 23) ofrece la flexibilidad de aplicar dos enfoques contables distintos para los costos financieros, lo cual permite adoptar prácticas creativas al posponer la asignación de gastos en el estado de resultados durante el período de crédito. Es así, a modo que estos gastos logran ser diferidos según el plan de amortización designado para los activos fijos, lo

que ofrece a las empresas la congruencia de aplicar su contabilidad de acuerdo con sus insuficiencias y estrategias financieras específicas.

De igual forma sujeta a matizar que la correcta identificación, registro de provisiones y contingencias figuran un desafío significativo en las empresas según Castañeda (2021) reitera que la contabilidad creativa se ve marcadamente influenciada por la ecuanimidad inherente al registro de provisiones y contingencias, dado el nivel eminente de apreciación implicado. Estas apreciaciones, que consiguen transformar en confianza, logran moldearse para crear varios escenarios que impactan de carácter revelador en los estados financieros.

En tal sentido se describe el objetivo de la NIC 37:

El objetivo de esta norma es garantizar que se empleen los criterios adecuados para reconocer y valorar las provisiones, pasivos y activos contingentes, además de revelar información complementaria adecuada a través de notas para permitir a los usuarios comprender la naturaleza, plazos y montos de estas partidas. (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, 2021, p. 1)

A su vez puede existir prácticas contables a favor o en contra de la empresa en cuanto a los vacíos existentes en la NIC 16, en este contexto Armendaris y Altamirano (2023) menciona que, “dentro del ámbito de la creatividad empresarial, es posible modificar al alza o a la baja el valor de los activos de la compañía, ya que las revalorizaciones sin una justificación clara pueden impactar en los resultados.” (p. 110).

Por consiguiente, este apartado considera el análisis realizado por Solá (2019) sobre la NIC 28, donde se propone la práctica de capitalizar los gastos de I+D, incluso cuando no cumplen con los requisitos para ser considerados como tales. También se plantea la opción de realizar este proceso de manera inversa, es decir, no contabilizando los desembolsos como una mejora en el valor del activo.

En este escenario, la NIC 38, detallada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2021) destaca que, en relación con el manejo de los gastos de investigación y desarrollo, la empresa tiene la opción de registrarlos como gastos o capitalizarlos. Esto puede

resultar en la posibilidad de incrementar o disminuir el resultado y los activos según lo más conveniente para la empresa.

No obstante, es importante reconocer y enfrentar los vacíos normativos que aún persisten para perfeccionar la precisión de los informes financieros. Por lo cual para Heras et al. (2020), en la presente figura, enuncian detalladamente estos vacíos en las normas, con el objetivo de aclarar aspectos que pueden generar ambigüedad en la aplicación de los principios de la contabilidad.

**Tabla 1**

*La comparación de las capacidades creativas dentro de las regulaciones contables.*

Partida	Norma	Tipo	Posibilidades
Existencias	NIC 2	Subjetividad valorativa	Sistema de valorización de los costos de las existencias se puede utilizar el método estándar. Para la estimación de los costos indirectos de fabricación se utiliza la tasa de asignación, usando apreciaciones subjetivas con respecto a la capacidad de planta.
		Opcionalidad valorativa	Aplicación del concepto de valor neto de realización.
			Valorización posterior del activo fijo. Se reconocen dos métodos para la valorización del activo fijo: método costo y método razonable.
Propiedad, planta y equipos	NIC 16	Subjetividad valorativa	El costo de los activos que forman parte del grupo de PPyE incluye, entre otros los costos de desmantelamiento, la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta; sin embargo, se usan con compromisos distintos.
		Opcionalidad presentación de la información financiera	Tratamiento de la depreciación acumulada en caso de revalorizaciones, variará en función de si se utiliza el método de eliminación de la depreciación o la reexpresión de cuentas.
		Subjetividad valorativa	Existencia de varios métodos para el cálculo de las depreciaciones.
Activos intangibles	NIC 38	Opcionalidad valorativa	Capitalización de los costos de desarrollo. En la norma se establece que se podrán reconocer como costos siempre y cuando cumplan ciertos requisitos, no obstante, el cumplimiento de estos requisitos se encuentra ligados al criterio profesional.

*Nota.* Adaptado de Prácticas contables innovadoras en los estados financieros y la prevención de fraudes fiscales en Ecuador, por E. Heras et al., (2020)

La contabilidad creativa puede ser aplicada con enfoque en los vacíos normativos en cuanto a la valoración de inventarios, costos financieros y diferencias de cambio, valoración de intangibles, manejo de provisiones y contingencias, revalorización de activos y por la capitalización no selectiva de gastos de investigación y desarrollo; lo cual conduce a diferentes interpretaciones de la información financiera reflejando datos alterados de la realidad económica de las organizaciones.

#### **1.4 Principales cuentas contables que permiten el uso de la contabilidad creativa**

En este enfoque que no solo implica una gestión hábil de los números, sino también una comprensión profunda de los principios contables y la normativa financiera que rige estas prácticas expone Crucianelli (2023) que la contabilidad creativa se aplica del modo que influyan positiva o negativamente en la información contable, donde el resultado financiero puede verse afectado al aumentar o disminuir los gastos, dependiendo de si se activan o no, y si se amortizan de inmediato o a lo largo del proyecto. Al igual, los ingresos pueden ser reconocidos anticipadamente según el principio de prudencia contable, que requiere precaución al registrar beneficios solo cuando sean seguros y pérdidas evidentes. En cuanto a los activos, su vida útil se determinará según la cautela en las decisiones y las reservas además de las deudas pueden aumentar o disminuir según las acciones tomadas.

De igual manera según Varela (2021) demuestra que los principales maquillajes se dan en torno al aumento o reducción de activos, aumento o reducción de pasivos, la reclasificación de elementos del activo para modificar la estructura, y la modificación de resultados, ya sea incrementándolo o minimizándolo. Por ello se desglosa a continuación:

Activos: valoración de activos fijos y valoración de activos intangibles

Pasivos: provisión de incobrables y reconocimiento de pasivos contingentes

Ingresos y gastos: reconocimiento de ingresos y registro de gastos operativos

Otros: impuestos diferidos. (p. 25)

Asimismo, como lo hace notar Heras et al. (2020) en la siguiente tabla se proporciona una visión detallada de estas cuentas contables más propensas a sufrir alteraciones:

**Tabla 2***Partidas contables susceptibles a manipulación creativa*

<b>Partidas Contables</b>	<b>1. Bajo</b>	<b>2. Medio</b>	<b>3. Alto</b>
Provisiones para cuentas incobrables	12%	40%	48%
Provisiones de pasivos	14%	50%	36%
Gastos de investigación y desarrollo	20%	42%	38%
Derechos de marcas y/o concesiones	28%	54%	18%
Valoración de inversiones	32%	44%	24%
Depreciación de propiedad, planta y equipo	28%	34%	38%
Deterioro de propiedad, planta y equipo	22%	38%	40%
Valoración de inventarios	14%	36%	50%
Deterioro de inventarios	14%	32%	54%
Reconocimiento de gastos	10%	32%	58%
Reconocimiento de ingresos	8%	42%	50%

*Nota.* Adaptado de Heras et al., (2020)

Siguiendo el pensamiento de Aguirre (2022), se afirma que las exigencias fiscales obligan a un emprendedor a supervisar la correcta ejecución contable realizada por un profesional certificado. Aguirre sostiene que el dueño o encargado de la empresa no debe manejar la contabilidad directamente, pero sí debe supervisar su correcta y eficiente ejecución para evitar manipulaciones en los activos. Además, debe controlar los pasivos, que incluyen obligaciones como cuentas por pagar, préstamos e hipotecas, y el patrimonio, que representa la proporción real de dominio sobre los activos, incluyendo aportes de capital y utilidades retenidas. Este enfoque asegura que la empresa mantenga una contabilidad precisa y transparente.

La contabilidad creativa se entiende entonces que puede ser utilizada e influir en varias cuentas contables, permite también que las empresas presenten sus estados financieros de manera más favorable o que cumplan con ciertos objetivos financieros.

#### **1.4.1 Formas de disminuir o moderar la práctica contable creativa**

Malla et al. (2020) proponen dos aspectos indispensables a tomar en consideración para disminuir las prácticas de contabilidad creativa en las empresas, el primero, para que la información contable sea oportuna y confiable, es fundamental mantener un registro uniforme de la información financiera en intervalos basados en meses o trimestre; y el segundo aspecto se basa en la realización de auditorías en las empresas debido a la esencialidad de estas

para verificar el funcionamiento adecuado de los procedimientos internos de control, además permiten que por medio de la opinión del auditor, identificar y corregir debilidades y vulnerabilidades tanto en la organización como en la información económica.

Por otro lado, Salado (2024) menciona que las empresas deben seguir los siguientes principios:

1. Claridad: es fundamental que todas las prácticas contables sean comprensibles para los inversores, los reguladores y demás partes interesadas.
2. Honestidad: la presentación de la información financiera debe reflejar de manera precisa la situación económica real de la empresa.
3. Uniformidad: se espera que las empresas mantengan políticas contables coherentes de un período a otro.
4. Cautela: es importante tener en cuenta para evitar exagerar la valoración de activos o ingresos, así como subestimar pasivos o gastos. (p. 3)

Adicionalmente según el juicio de Heras et al. (2020) argumenta que es indispensable que las entidades de control como el SRI y la Superintendencia de Compañías establezcan normativas encaminadas a la reducción de las prácticas creativas por ello los autores recomiendan la creación de un comité que analice las NIIF según la realidad del Ecuador, regulación de las normas y leyes que tengan vacíos, así como la implementación de nuevas acciones más rígidas para el control de la información presentada, la reducción de las estimaciones permitidas, el establecimiento de medidas sancionatorias más drásticas y la presentación de estados financieros con la corrección de salvedades identificadas por los auditores.

Al implementar dichas medidas las empresas pueden reducir significativamente la práctica de la contabilidad creativa y fortalecer la confianza de los usuarios en la integridad y fiabilidad de su información financiera.

### **1.5 Casos de prácticas de contabilidad creativa a nivel mundial**

La contabilidad creativa puede ser una herramienta de doble filo. Mientras puede ofrecer soluciones innovadoras para abordar desafíos financieros o presentar información de manera más efectiva, también plantea riesgos de distorsión y falta de transparencia en los estados financieros.

En el análisis de estos casos, se examinarán las ramificaciones éticas, legales y financieras asociadas con la práctica de la contabilidad creativa. Se enfatizará la relevancia de la transparencia y la integridad al momento de divulgar información financiera.

#### **Caso Odebrecht**

En referencia se presenta el caso de Odebrecht que según Hernández et al. (2020) en su investigación sobre La dimensión ética del contador público en el caso Odebrecht ha establecido como objetivo principal recopilar información teórica sobre el escándalo financiero de Odebrecht en Latinoamérica, enfocándose en la perspectiva ética del profesional contable, y realizar un análisis detallado del caso.

De este modo los autores aplican una metodología investigativa de tipo documental descriptiva, puesto que se definen características específicas del fenómeno estudiado a partir de fuentes secundarias. Además de emplear un enfoque de tipo cualitativo e interpretativo para las ciencias contables.

En este sentido los resultados obtenidos por Hernández et al. (2020) se enfocan en tres aspectos desde el desempeño profesional del contador, el perfil relacional de la contabilidad, el caso Odebrecht y demandas civiles; para ello se indica a continuación se desglosa cada uno:

- a) Perfil racional de la contabilidad: Sobresale la “socio contabilidad”, que busca priorizar las relaciones con el ambiente y busca rescatar la cultura y la ética, proponiendo un apropiado acuerdo social relacional para abordar las circunstancias empresariales con discrepancias sociales, ambientales y económicas.

- b) El caso Odebrecht y demandas civiles: revela un estándar de cohechos a funcionarios gubernamentales para alcanzar tratados de grandiosos proyectos de construcción en diversos países latinoamericanos, incluyendo la Ruta del Sol en Colombia, el Metro de Lima en Perú y el Soterramiento del Tren Sarmiento en Argentina.

Por ello, el caso Odebrecht en los países latinoamericanos ha formado un impacto significativo en términos financieros, políticos y éticos a nivel mundial. La cooperación ilícita de funcionarios tanto públicos como privados ha llevado a una obscura meditación sobre el papel del contador público en la prevención y detección de la corrupción.

Simultáneamente, Hernández et al. (2020) pondera que a pesar de la efectividad de las normativas contables y de autorregulación, la responsabilidad reincide en el contador público para estimar el impacto social y público de sus acciones, así como para preservar los principios éticos esenciales.

Los fraudes que implican especialmente la ejecución de obras de infraestructura, ponen de notorio la calidad de la responsabilidad social y racional del contador, así como su responsabilidad con la promoción de informes financieros exactos y claros.

Para continuar contra la corrupción se pretende un enfoque global, donde las entidades transnacionales, medios de comunicación y sociedad civil rediman un papel decisivo en la promoción de nitidez y la rendición de cuentas.

### **Caso empresas del Municipio San Francisco del estado de Zulia**

Según Pirela (2021), en su indagación sobre Contabilidad creativa: importantes causas que originan el uso en las empresas del Municipio de San Francis del estadio de Zulia, Venezuela asumió como objetivo vital inspeccionar los orígenes principales que ocasionaron el amparo de prácticas contables creativas en las empresas del Municipio del estado de Zulia. La investigación se orientó en una muestra de 15 empresas de la región tomando en cuenta variables como el capital social, la antigüedad de las operaciones y el sector al que corresponden.

Por lo cual aclara que empleo es un estudio descriptivo de campo sobre la situación real del sector investigado, tomando como población 60 empresas del sector y una muestra de 15 organizaciones pertenecientes al área industrial y con 10 años de operaciones, mientras que para la recolección de datos se hizo uso de la encuesta y como instrumento el cuestionario y se obtuvieron datos cuantitativos.

En consecuencia, Pirela (2021) menciona que se obtuvo los siguientes resultados luego de la aplicación de la encuesta:

El 60% de encuestados consideran que la contabilidad creativa representa una herramienta de gestión estratégica, el 67% cree que la contabilidad creativa se practica dentro de la legalidad de las normas contables. Además, el 80% señala que esta práctica no es reciente en el municipio, sino que ha estado en uso durante mucho tiempo, así mismo el 80% opinan que las razones económicas son las principales motivaciones detrás del uso de la contabilidad creativa para manipular las cifras en los estados financieros.

Asimismo, el 67% de los participantes de la encuesta concuerda en que dichas prácticas son utilizadas con el fin de optimizar los resultados en los estados financieros, el 58% de los encuestados identifica el aumento de los ingresos mediante el registro de ventas del próximo ejercicio como ventas del ejercicio actual y el 35% dice que la reducción de los gastos ya sea difiriendo los gastos o capitalizándolos como Propiedad, Planta y Equipo, como otra opción para manipular los estados financieros.

El 54% de los encuestados considera necesario aumentar los controles por parte de las entidades a nivel regional. Por otro lado, el 33% opina que la imposición de sanciones administrativas a través del Tribunal Disciplinario del Colegio de Contadores Públicos del Estado Zulia es adecuada. (p. 5)

Entonces en base a los resultados anteriores Pirela (2021) en torno a su investigación realizada concluye:

Los auditores externos deben ser conscientes del riesgo al emitir opiniones sobre la situación financiera de una organización debido a la contabilidad creativa, que suele incrementar ingresos y reducir gastos de manera fraudulenta. Es crucial que los organismos intensifiquen controles para detectar estas prácticas y proteger los intereses públicos. A menudo, los contadores no denuncian estas manipulaciones, considerándolas legales, lo que socava la credibilidad de los estados financieros y del propio contador público. Ocultar o distorsionar la verdad en los informes financieros constituye fraude y puede perjudicar a inversores y partes interesadas. (p. 13)

### **Caso Enron**

Desde la perspectiva de Chicaiza et al. (2023) en la investigación titulada sobre Enron los 20 años de escándalo, variantes aprendidas y por formar, tienen trazado como objetivo examinar el escándalo de Enron luego de 20 años y así recalcar algunas variantes estudiadas y que aún permanecen por aprender en el entorno económico y contable de la organización.

En consecuencia, los autores optan por emplear una metodología con un enfoque cualitativo y descriptivo.

En este sentido como consecuencia de la exploración fundamentada por Chicaiza et al. (2023) revelan que el caso Enron enseña un adelanto organizacional centrado en fines ambiciosos, resultados dudosos, incentivos excesivos y practicas engañosos. A pesar de un código ético ejemplar, la faltan de compromisos de los altos directivos permitió la propagación de comportamientos indebidos, llevando a diversos fraudes. El riesgo fue creciendo desde los niveles más altos, ocultando perdidas detrás de ciertas ganancias, producto de esto llevo a una quiebra en Enron, con su caída eficaz en acciones.

Es así como dos décadas después del bullicio Enron se llegó a una ilustración como la indagación enorme de beneficios, no habiendo veneficios éticos para frenar esto se podría haber llevado a la quiebra. Enron estafo a clientes, empleados y accionistas al alterar sus firmas de contabilidad, ostentando ingresos falsos y escondiendo pérdidas. Es importante que

se tome un aprendizaje para rescatar los valores éticos personales y empresariales con su inspección regulatoria.

### **Caso DieselGate**

En la indagación sobre el Caso Dieselgate, elaborado por Dizes et al. (2018) se observaron las discrepancias de valioso nivel en las empresas desde una perspectiva social, económica y medioambiental, utilizando el caso DieselGate.

Para esta investigación detallada se maneja una metodología cualitativa centrada en el análisis de comprendido de documentos científicos incluyendo así una amplia elección minuciosa de referencias y artículos, teniendo en cuenta que vienen de revistas técnicas, documentos legales que explican la sentencia de los implicados en este caso Enron.

Este estudio para Dizez et al. (2018) es dar a conocer la agudeza del caso de diversas perspectivas, lo cual permite una estimación crítica de sus discrepancias. Este enfoque metodológico ayuda a identificar patrones, tendencias y lecciones importantes que pueden ser útiles para el avance de la investigación en contabilidad y auditoría interna.

Asimismo, el estudio de caso llevó a los autores a describir los resultados relacionados con el tema, los cuales resaltan que las decisiones de los directivos no estaban alineadas con los valores y estrategias de la empresa, ni se basaban en las mejores prácticas que involucraran los valores corporativos y éticos, además de que los atajos resultan tentadores al ser simples y requerir menos esfuerzo, lo que significa que modificar un programa es más rápido y económico. Además, se observó como las decisiones de los directivos, que afectan principios y valores, han tenido un gran impacto en el valor económico de la empresa, así como en su entorno, que incluye comunidades, partes interesadas y el medio ambiente.

Por ello Dizes et al. (2018) concluyen que el caso ilustra un desafío interno en el ámbito empresarial, donde las decisiones de la alta dirección pueden tener tanto repercusiones positivas como negativas en el sector que fabrica y comercializa vehículos. Estas decisiones, además de afectar el medio ambiente, también pueden tener implicaciones legales debido a la corrupción, que corrompe el proceso de toma de decisiones. La

globalización y la multiplicidad de organismos reguladores, tanto a nivel mundial como local, pueden tentar a los directivos a tomar decisiones que contravengan la regulación.

### **Caso La Polar**

En relación con la investigación de Parisi et al. (2018) titulada La Polar: Manipulación de los Estados Financieros, Fraude e Impacto, enfocada en el análisis del caso y como esta empresa manipulaba sus estados financieros para obtener una mejor imagen económica, en este caso los autores emplean una metodología de estudio de eventos mediante una evaluación del rating crediticio de la empresa usando el modelo de Altman revisado y ajustando la información contable disponible en ese momento.

Por consiguiente, los investigadores han demostrado que los resultados obtenidos al aplicar dicha metodología que haciendo énfasis que, en diciembre de 2010, La Polar emitió bonos corporativos por un total de 230 millones de dólares, con un vencimiento de 21 años y una Tasa Interna de Retorno (TIR) anual del 4.49%. Sin embargo, tras el anuncio del 9 de junio, se produjo una rebaja en la calificación crediticia de los bonos de esta organización: en junio, Feller Rate y Fitch Rating disminuyeron la clasificación de BB a C29, lo que aumentó las dudas sobre la capacidad de empresa para cumplir con sus obligaciones de pago, principalmente debido al incremento estimado en las provisiones por deudas incobrables.

El incremento en la TIR reflejaba una mayor probabilidad de incumplimiento por parte de la empresa, lo que redujo significativamente el valor de mercado de los bonos emitidos por la compañía. Esto provocó pérdidas para los fondos de pensiones, disminuyendo su patrimonio.

Y finalmente Parisi et al. (2018) concluyen que, en el caso de La Polar, se utilizaron prácticas de gestión de ganancias junto con deficiencias regulatorias y estrategias financieras para disfrazar su bajo rendimiento financiero y presentarse como un negocio próspero. Debido a la sistematización unilateral de préstamos moros, se ocultaron los problemas de cobros y se hicieron pasar como una táctica de crecimiento vulnerando y aprovechándose del sector más pobre, provocando un endeudamiento y capacidad de pago.

Estas operaciones según los investigadores no solo escondieron el discernimiento de la cartera vencida, si no que artificialmente perfeccionaron los indicadores de liquidez y rentabilidad, incrementaron los beneficios netos esperados, elevando así el precio de las acciones y su valor en el mercado mostrando así una forma de triunfo. Sin embargo, la emisión de bonos corporativos ocultó el impacto en el flujo de efectivo. Una vez que se reveló la verdadera situación financiera de la empresa, los inversionistas sufrieron grandes pérdidas al ajustar el precio de las acciones a su valor real.

## Capítulo dos

### Marco metodológico

#### 2.1 Diseño de la investigación

Para la presente investigación se utilizó un diseño no experimental de tipo transversal, el cual se empleó para observar y analizar datos de un punto específico en el tiempo sin manipular ninguna variable de estudio. Es así como este estudio fue seleccionado debido a su capacidad para observar los aspectos y prácticas éticas de la contabilidad creativa en sus entornos naturales, sin la exigencia de escenarios experimentales. Permitiendo que este método resulte óptimo y permita comprender el estado actual de la ética en las prácticas contables en Zamora.

Así mismo, la investigación transversal recopila información de una población o un subconjunto en un único punto en el tiempo. Según Baena (2017), las investigaciones transversales son de ambiente de análisis y se emplean para saber los resultados o características en una población concreta en un momento específico, esto permitió una ventaja para reconocer tendencias y formular conclusiones sobre el estado actual de la población, se recopilaron datos sobre la perspectiva ética y las prácticas de contabilidad creativa en los profesionales contables de Zamora Chinchipe específicamente en el año 2024, donde se empleó el enfoque transversal proporcionando así una prueba de la realidad ética actual.

#### 2.2 Tipo de investigación

La investigación descriptiva es una forma de investigación que está diseñada para proporcionar un relato preciso y sistemático de una población, situación o fenómeno. Hernández et al. (2022) subraya que la investigación descriptiva se ocupa de representar con precisión las características, comportamientos y atributos de un grupo o situación específicos sin modificar variables ni influir en el entorno.

Por lo expuesto, este estudio se implementó un tipo de investigación descriptiva para indagar sobre las perspectivas y prácticas éticas de la contabilidad creativa en los

profesionales contables de Zamora Chinchipe. Se eligió este diseño para resaltar las actitudes principales en la realización de estas prácticas en el área de investigación. Se utilizó una encuesta para analizar y anticipar posibles tendencias.

Por otra parte, se seleccionó el enfoque cuantitativo, el cual se concentra predominantemente en cuantificar relaciones, comportamientos y otras variables a través de la adquisición y el análisis de datos numéricos se conoce como el enfoque cuantitativo en la investigación. La investigación cuantitativa es el proceso de recopilación de datos estructurados que pueden analizarse utilizando métodos estadísticos (Méndez, 2020). La investigación tuvo este enfoque que se aplicó a las encuestas, permitiéndonos recolectar indagaciones necesarias y conocer el objeto de estudio, efectuando un análisis de tablas y gráficos.

### **2.3 Población/muestra**

De acuerdo con Mohamed et al. (2023), la selección de población y muestra es esencial en la investigación porque establece el grupo del que se recoge los datos y el subconjunto de ese grupo que se examinará.

La muestra es un subconjunto de la población que se elige para el estudio propiamente dicho, mientras que la población es todo el grupo de individuos o instancias sobre los que versa la investigación (Lafuente y Marín, 2019).

Siguiendo lo mencionado previamente, se recurrió a la base de datos del SRI con el propósito de identificar a los expertos en el campo de la contabilidad. Para recopilar la información necesaria, se siguieron los pasos siguientes: Accediendo al sitio web <https://www.sri.gob.ec/>, se navegó por las opciones del menú hasta llegar a la sección de Catastro dentro de los Catastros del Registro Único de Contribuyentes (RUC), desde donde se obtuvo y descargó la información correspondiente al cantón asignado.

Una vez recopilada la información en la hoja de cálculo de Excel, se llevó a cabo la selección de los datos de los contribuyentes que se encuentran en situación activa, con negocios en funcionamiento en el cantón de Zamora Chinchipe, y que están clasificados bajo

el CIU M692 (Actividades de Contabilidad, Teneduría de Libros y Auditoría; Consultoría Fiscal), que corresponde al sector donde se ha identificado que ejercen como contadores profesionales.

Es decir, la población objeto de estudio, fueron los contadores que ofrecen sus servicios profesionales a las diferentes empresas y/o entidades de los diferentes sectores económicos del cantón Zamora, Provincia de Zamora Chinchipe. De los cuales se eligió una muestra de 30 profesionales contables, esta sección fue no probabilística, de manera aleatoria y a conveniencia del autor para aplicar la encuesta.

#### **2.4 Técnicas e instrumento de recolección de datos**

Con el fin de adquirir información y conocimientos sobre diversos temas de interés, la técnica de la encuesta es un método de investigación que se emplea con frecuencia en las ciencias sociales para recopilar datos de un grupo predeterminado de encuestados (Rojas, 2019).

Las encuestas, tal y como las definen Yuni y Urbano (2020), implican el uso de cuestionarios para indagar sobre los pensamientos, emociones, deseos y comportamientos de los individuos. Este enfoque permite a los investigadores acumular de manera eficiente cantidades sustanciales de datos de un número considerable de participantes.

De este modo, como técnica de recolección de datos, en el presente estudio se usó la encuesta, con su instrumento el cuestionario tomado de la propuesta de investigación sobre contabilidad creativa de (Sandoval, 2023). Esta metodología facilitó adquirir datos demostrativos sobre como los profesionales contables del cantón Zamora, perciben la ética y la contabilidad creativa.

Por ello, se diseñó un cuestionario con preguntas cerradas evaluadas a través de la escala de Linket de 5 niveles. En el cual las primeras preguntas constan la información general del profesional del profesional y las demás se concentran en el estudio del tema, divididas en secciones concretas.

**Tabla 3***Estructura del cuestionario*

<b>Sección</b>	<b>N ° de preguntas</b>	<b>Contenido</b>
I. Datos generales e información básica del encuestado	5 preguntas	Se presenta información general del encuestado.
I.I Perspectiva ética de la contabilidad creativa	14 preguntas	Preguntas para analizar el comportamiento profesional, integridad y competencia profesional en la aplicación de la contabilidad creativa.
I.I.I Aplicación de la contabilidad creativa	4 preguntas	Preguntas para analizar el conocimiento de la normativa contable y las prácticas objeto de contabilidad creativa.

*Nota.* Adaptado Sandoval (2023).

Cabe aludir que, para una óptima recepción y tabulación de los datos recabados en el estudio, las preguntas del cuestionario fueron respondidas con base a una escala de Likert de 5 puntos, de la siguiente manera:

1. Muy en desacuerdo
2. Algo en desacuerdo
3. En desacuerdo
4. De acuerdo
5. Muy de acuerdo

## **2.5 Técnicas de procesamiento y análisis de datos**

Mahawar (2023) define el procesamiento de datos como el proceso de recogida, revisión, codificación, clasificación y tabulación de los datos para hacerlos aptos para el análisis. Esta fase es esencial porque garantiza la precisión y exhaustividad de los datos antes del análisis.

Es así como, la información de fuentes primarias se obtuvo por la aplicación de las encuestas dispuestas a los expertos de contabilidad del cantón Zamora Chinchipe, donde las preguntas se centraron en evaluar la percepción de la población objetivo sobre las prácticas de contabilidad creativa; se empleó la escala de Likert para medir el grado de importancia

que los profesionales otorgan a la implementación de estas prácticas. Igualmente se recurrió a fuentes secundarias como, artículos científicos e investigaciones coherentes con la contabilidad creativa, esenciales para su perfeccionamiento del marco conceptual.

Las consecuencias sobre el prevalecer y las consideraciones éticas de las prácticas de contabilidad creativa entre los expertos de la contabilidad se exhibieron de modo sereno y viable mediante el uso de gráficos. La investigación pudo garantizar que los resultados fueran tanto comprensibles como precisos procesando y analizando eficientemente los datos utilizando Excel.

## Capítulo tres

### Análisis y discusión de resultados

#### 3.1 Análisis de resultados

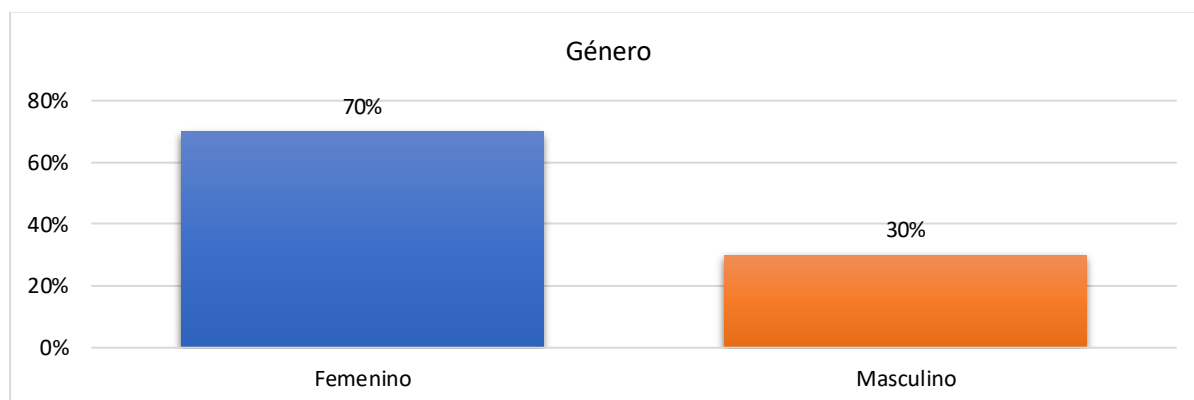
Al analizar los resultados del estudio realizado, es importante agrupar las respuestas en tres grandes bloques a considerar. En el Bloque I se detalla la información general de los profesionales que han sido encuestados, en el Bloque II se analiza la ética de la contabilidad creativa, mientras que en el Bloque III se determinan los resultados en base a la aplicación de los resultados de la contabilidad creativa.

##### 3.1.1 Resultados de la información general del encuestado

En el primer bloque de investigación se detallan los datos personales de los profesionales encuestados, cuyos resultados obtenidos se observan a continuación:

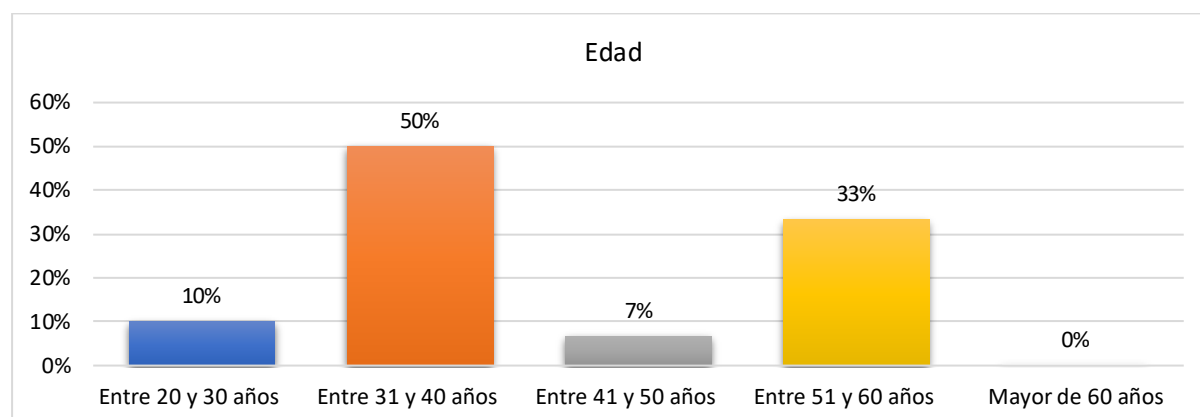
**Figura 1**

*Género*



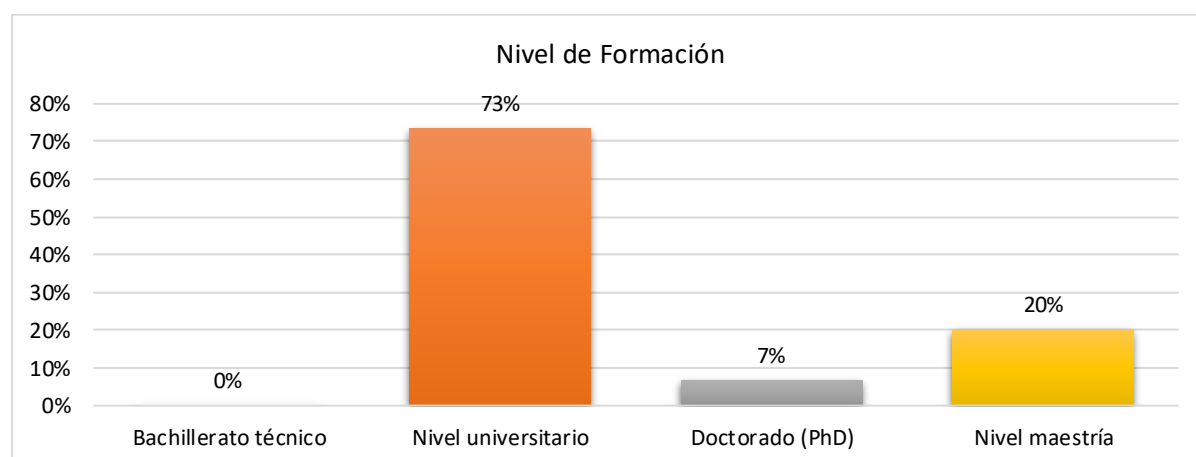
*Nota.* Género especificado a cada profesional de contabilidad.

Tal como se observa en la Figura 1 sobre el género de los encuestados, se determina que el 70% de los profesionales forman parte del género femenino, mientras que el 30% restante pertenecen al género masculino. En base a ello, se demuestra que al menos dos de cada tres profesionales de contabilidad se han denominado mujeres y forman parte de la presente investigación.

**Figura 2***Edad*

*Nota.* La figura muestra la edad aplicada a profesionales de contabilidad.

De acuerdo con la Figura 2, el 50% de los profesionales tienen una edad entre 31 a 40 años; el 33% de los encuestados se encuentra entre los 51 a 60 años de edad, mientras que el 10% se encuentra entre 20 y 30 años de edad y solo el 7% se ubica entre 41 a 50 años de edad. Por lo tanto, en base a estos resultados solo uno de cada diez profesionales tiene menos de 30 años, considerando además que no hay personas de la tercera edad laborando como auditores o contadores.

**Figura 3***Nivel de formación*

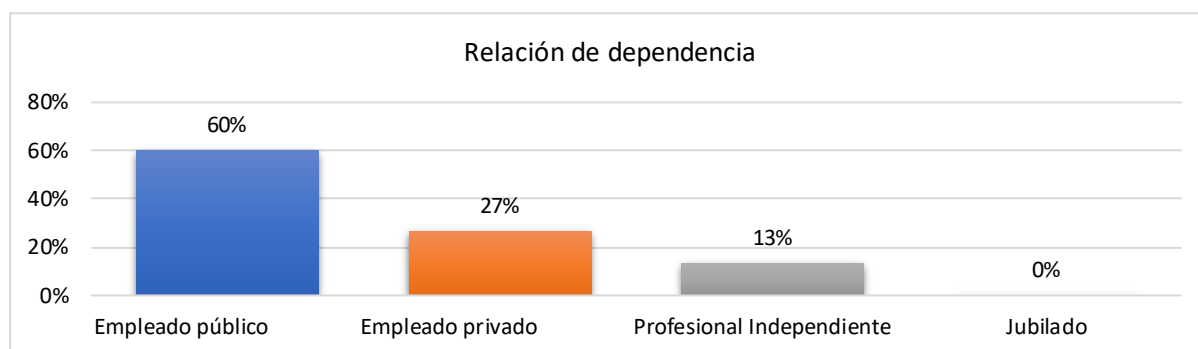
*Nota.* Profesionales con su nivel de formación.

En los resultados de la Figura 3 sobre el nivel de formación, se observa que el 73% de los profesionales encuestados disponen de un nivel universitario de tercer nivel, el 20%

posee un título de cuarto nivel específicamente maestría y solamente un 7% cuenta con un doctorado PhD, destacando que las personas encuestadas tienen un nivel de formación mínimo de tercer nivel, lo cual que garantiza respuestas objetivas y enfocadas al tema de estudio.

#### Figura 4

##### *Relación de dependencia*

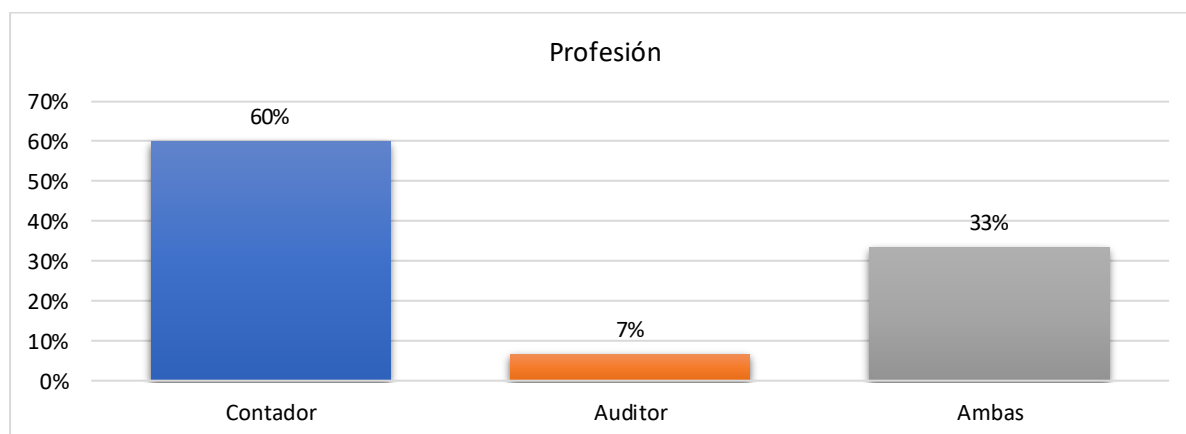


*Nota.* Encuestados con relación de dependencia conforme la encuesta.

Al observar la Figura 4, que analiza la relación de dependencia de los encuestados, se visualiza que el 60% de los profesionales que forman parte del estudio laboran en el sector público, el 27% de los profesionales presta sus servicios en entidades privadas, mientras que el 13% restante se encuentran trabajando como profesional independiente, añadiendo además que de los profesionales encuestados no existe personas jubiladas como parte de la presente investigación.

#### Figura 5

##### *Profesión*



*Nota.* El profesional con un nivel de formación.

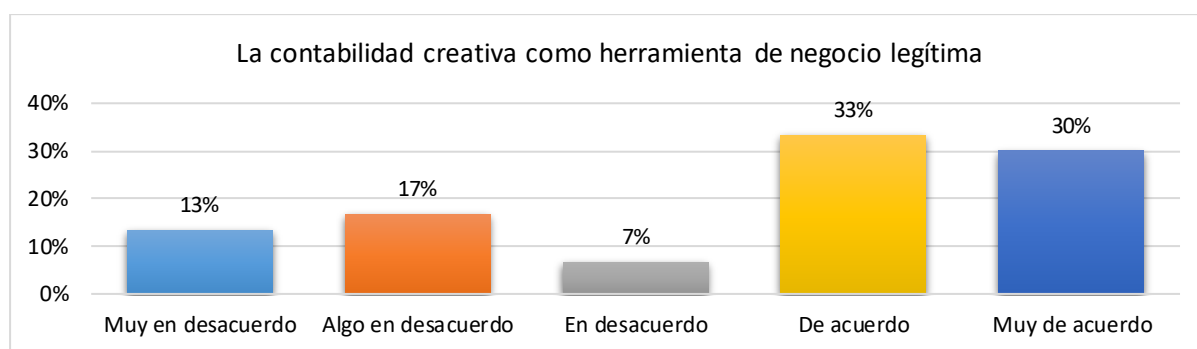
Conforme a la información que se visualiza en la Figura 5, se determina que el 60% de los encuestados son contadores, solamente el 7% son auditores, por lo que el 33% tienen ambas especialidades, es decir, que al menos tres de cada cinco profesionales han sido graduados en contabilidad, mientras que uno de cada tres participantes de la encuesta ha alcanzado ambas profesiones tanto de contabilidad como de auditoría.

### 3.1.2 Resultados de la perspectiva ética de la contabilidad creativa

Entre los principales resultados que se han obtenidos del bloque II sobre la ética de la contabilidad creativa, se presenta los siguientes:

#### Figura 6

*La contabilidad creativa como herramienta de negocio legítima*



*Nota.* Resultados de la contabilidad creativa al ser una herramienta de negocio.

Según los resultados representados en la Figura 6, se destaca que el 63% está de acuerdo en que la contabilidad creativa es un instrumento de negocio fidedigno, de los cuales acorde a la encuesta realizada, 19 de cada 30 profesionales está de acuerdo en que la contabilidad creativa se establezca como una herramienta legítima al momento de efectuar algún tipo de negocio por parte de las organizaciones ya sea públicas o privadas.

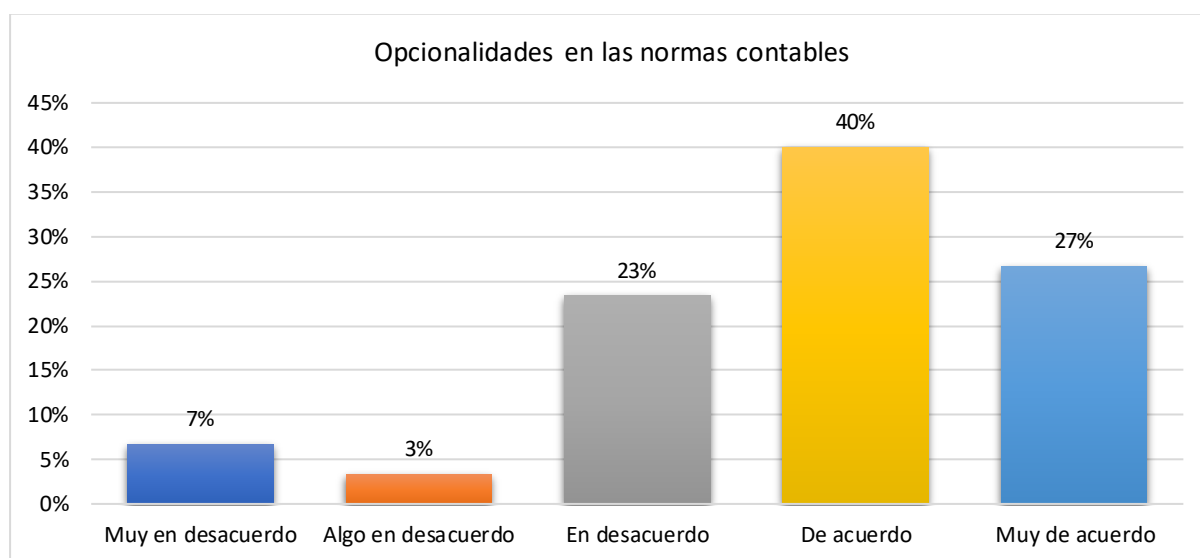
Por otra parte, las profesionales que estuvieron en desacuerdo estuvieron representadas con el 37% manifestando su desacuerdo con esta afirmación, de los cuales 5 profesionales están algo en desacuerdo, 4 profesionales muy en desacuerdo y 2 profesionales en desacuerdo con esta afirmación.

Estos resultados concuerdan con la investigación realizada por Castro (2021) en el ámbito empresarial destacando que los encuestados consideran que la contabilidad creativa

puede ser una herramienta válida para la toma de decisiones estratégicas, especialmente en sectores donde la flexibilidad financiera es esencial para la competitividad. Esta similitud sugiere que la aceptación de la contabilidad creativa como un recurso legítimo varía significativamente según el contexto y la percepción de los profesionales en diferentes entornos organizacionales, pero están dirigidos a esta aceptación de la contabilidad creativa.

### Figura 7

#### *Opcionalidades en las normas contables*



*Nota.* La figura muestra los resultados de la encuesta aplicada a profesionales de contabilidad

Observamos los resultados de las opcionalidades de las normas contables, cuyas cifras reflejan que el 40% de los profesionales que corresponde a 12 de cada 30 encuestados están de acuerdo en que existe este tipo de alternativas al registrar un hecho económico, sumado a esto al 27% de quienes están muy de acuerdo con esta afirmación.

Por otra parte, el 23% anuncia estar en desacuerdo en que estas opcionalidades de contabilidad creativa se manejen al verificar un registro contable, ampliando también el 10% de los encuestados que aluden igualmente estar en muy desacuerdo y algo en desacuerdo en estas opcionalidades de la normativa contable.

Las derivaciones revelan que los expertos contables asumen un rumbo complejo sobre la presencia y uso de opcionalidades en las normas contables. Sugiriendo así, que

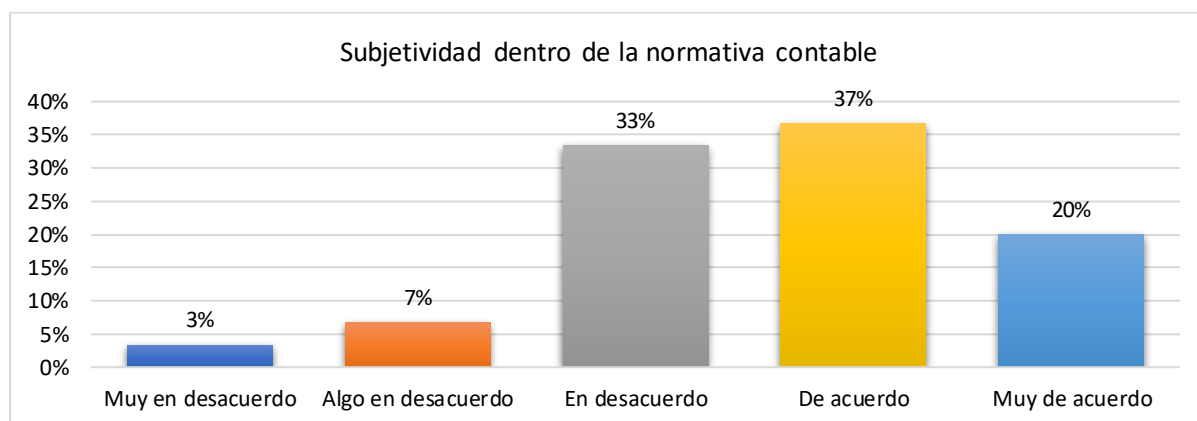
exista una aprobación en la posibilidad de las alternativas, la práctica contable persigue siendo un tema de discusión.

Estos resultados están coherentes como el progreso de la normativa contable, con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que han ido uniendo flexibilidades hasta llevar adaptarse a las situaciones financieras de cada país. No obstante, también podrían irradiar la preocupación de los expertos por la objetividad y la nitidez en los registros contables, buscando evitar la distorsión de la información financiera que puede generar la aplicación de normas opcionales en el contexto de las prácticas contables.

Estos resultados concuerdan con Gamero et al., (2023) donde permiten encajar una percepción más homogénea respecto al uso de alternativas en los registros contables, los cuales los profesionales encuestados consideran que las opcionalidades en las normas contables son necesarias y beneficiosas para adaptar la contabilidad a la complejidad de los negocios modernos.

### Figura 8

#### *Subjetividad dentro de la normativa contable*



*Nota.* Resultados reflejados por la subjetividad en las normas establecidos por profesionales contables.

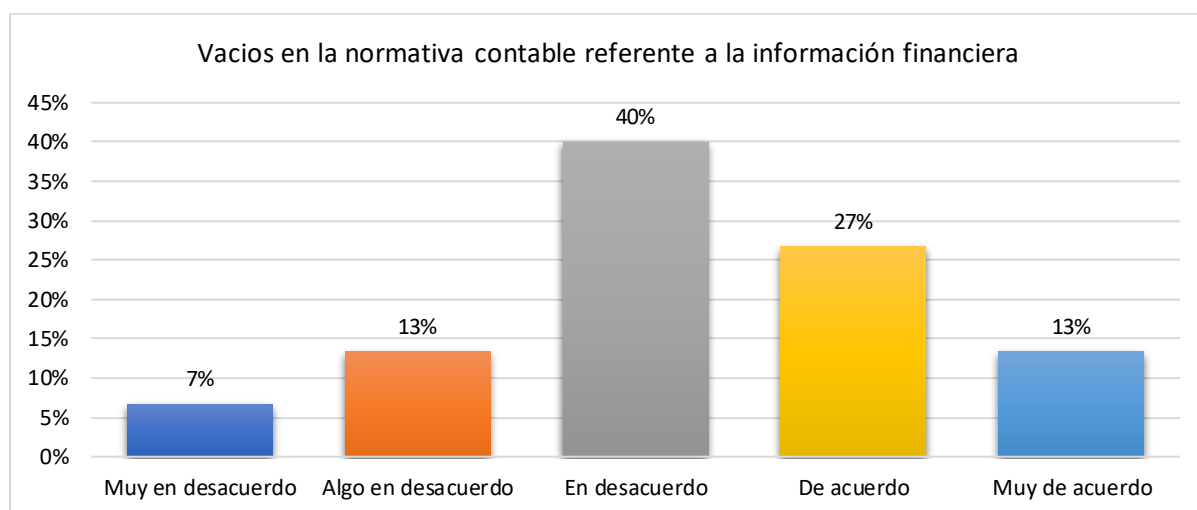
En cuanto a las cifras presentadas en la Figura 8, se observa que el 37% de los profesionales encuestados, es decir, 11 de cada 30 están de acuerdo con que es común encontrar subjetividades en la normativa contable, sumado a este resultado el 20% manifiestan estar muy de acuerdo. Por otro lado, el 33% de los encuestados se muestra en

desacuerdo con la existencia de incertidumbres en la normativa contable, además el 7% manifiesta estar en algo en desacuerdo y finalmente el 3% de los profesionales expresan estar muy en desacuerdo con la presente afirmación.

Con esta información se deduce que estos resultados están paralelos con la investigación de Gómez (2019) donde los profesionales encuestados afirmaron que las subjetividades en la normativa contable son un aspecto común, señalando que esto ocurre principalmente en áreas como la valoración de activos y el reconocimiento de ingresos. Este estudio también reveló que los encuestados consideran que la normativa contable es suficientemente clara y objetiva.

### Figura 9

*Vacíos en la normativa contable referente a la información financiera*



Nota. Resultados ante los vacíos legales en la normativa contable

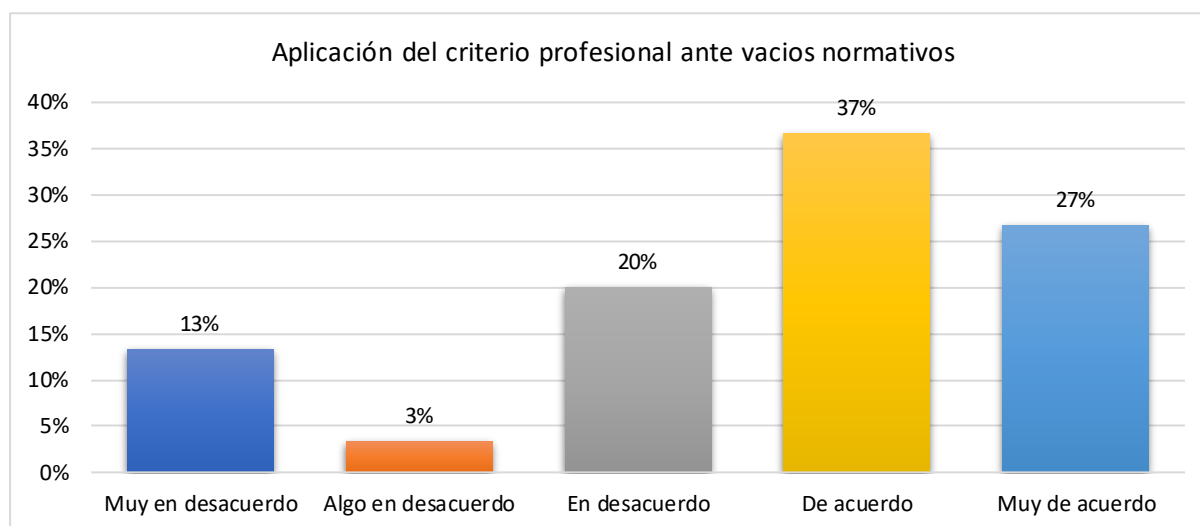
Al analizar los vacíos que presenta la norma contable referente a la información financiera, se observa el 40% de los profesionales indican estar en desacuerdo en que existen vacíos dentro de la normativa contable, el 13% quienes están algo en desacuerdo y el 7% de profesionales quienes recalcan estar muy en desacuerdo con la versión presentada.

Por otra parte, un 27% de los encuestados está de acuerdo con esta aseveración, sumado a esto un 13% que respalda está muy de acuerdo con los vacíos que existen en la normativa contable.

Esta información obtenida contrasta con el estudio realizado por Castro (2021), determinando efectivamente que, existen vacíos significativos en la normativa contable, especialmente en áreas como la valoración de activos intangibles y la presentación de información sobre flujos de efectivo.

### Figura 10

*Aplicación del criterio profesional ante vacíos normativos*



*Nota.* Los profesionales contables indican los vacíos ante las normativas.

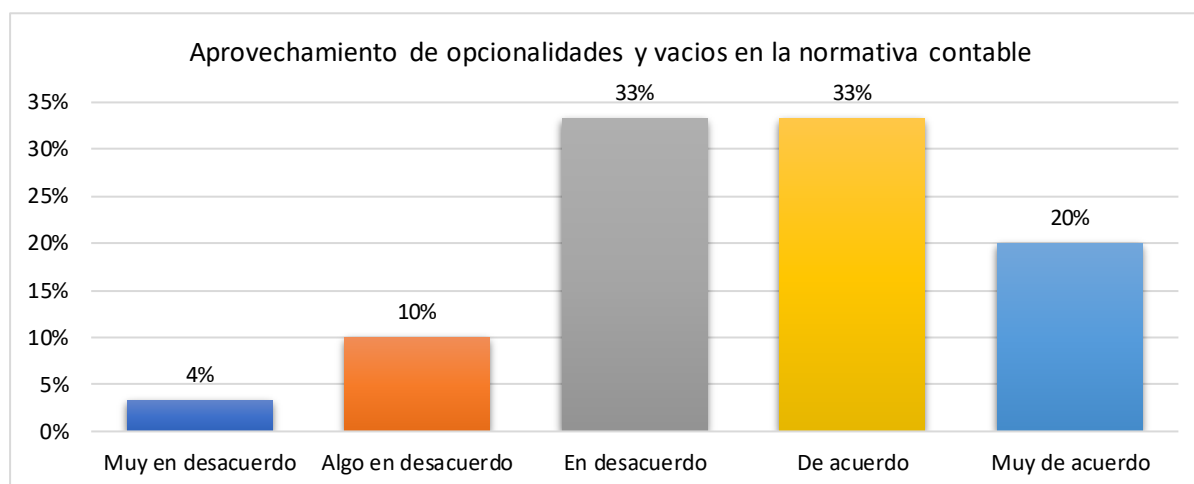
En relación con los datos presentados en la figura 10 relacionado a la aplicación del criterio profesional ante vacíos normativos, se obtiene que el 64% de los encuestados están de acuerdo con la aplicación del criterio profesional, confiando que el profesional actuara de manera ética en el desarrollo de la contabilidad ante vacíos normativos.

Por otro lado, un 36% de los encuestados se muestra en desacuerdo, representado por 11 de cada 30 profesionales que señala que los vacíos normativos consiguen crear vacilación o lo que el esmero de la cordura profesional lo que podría no ser suficiente o apropiada en rotundos casos, este desacuerdo podría revelarse como una cualidad intermedia, exponiendo vacilaciones sobre la certeza o la penuria de emplear el criterio profesional ante vacíos normativos, pero sin rechazarlo por completo, lo que apunta que la mayoría de profesionales observan con buenos ojos la aplicación del criterio profesional en contextos de ambigüedad y vacíos normativos.

En consecuencia, Cubillos (2024) señala que el criterio profesional no es solo adecuado, si no necesario, fundamentalmente en condiciones donde las normas no cobijan aspectos complicados de la contabilidad, como el procedimiento de nuevos instrumentos financieros o mercados transaccionales.

### Figura 11

*Aprovechamiento de opcionalidades, subjetividades y vacíos en la normativa contable*



*Nota.* Representación de opcionalidades y vacíos en la normativa descrita por contadores y auditores.

Acorde a los resultados el 53% de los encuestados se encamino a indicar que están de acuerdo con el aprovechamiento de opcionalidades y vacíos en la normativa contable, resaltando que la flexibilidad en la normativa puede ser utilizada acorde al juicio profesional del contador o departamento financiero.

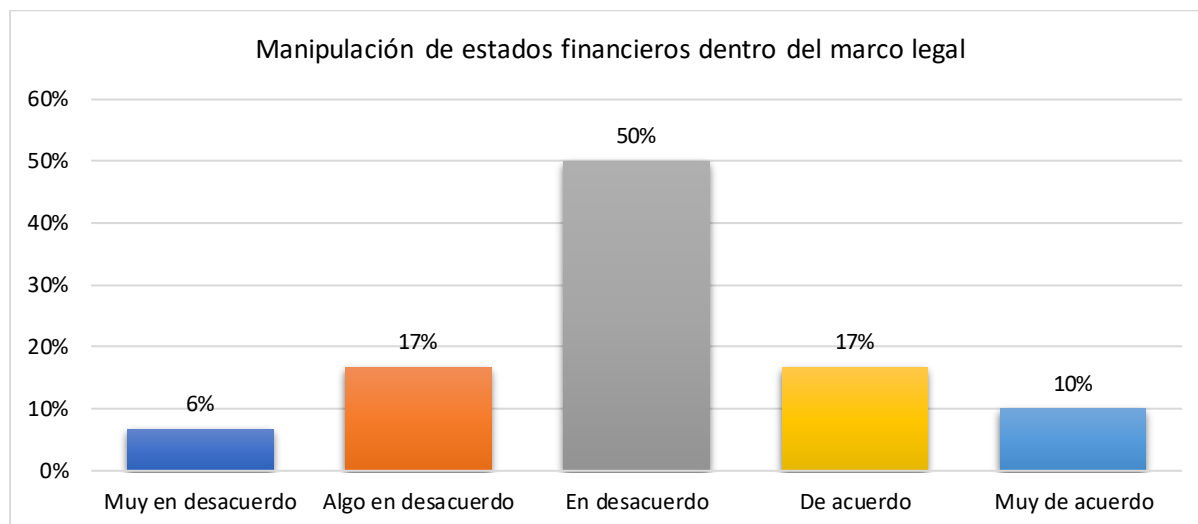
En contraste, el 47% mostro su desacuerdo en esta interrogante, afirmando que el aprovechamiento de los vacíos normativos podría ocasionar manipulación a los estados financieros y por ende reflejar resultados no apegados a la realidad económica de la empresa, ocasionando diferencias contables y tributarias que pueden ser sancionables por los entes rectores.

Por tal razón, con Dizes *et al.*, (2018) se observa una tendencia similar, pero con matices. Donde la mayoría de los profesionales encuestados considera que el uso de opcionalidades y vacíos dentro de la normativa contable constituye un problema serio,

particularmente en cuanto a su impacto en la transparencia y fiabilidad de los estados financieros.

**Figura 12**

*Manipulación de estados financieros dentro del marco legal*



*Nota.* En la siguiente figura se muestra los resultados de manipulación dentro de los límites legales concernientes al profesional contable.

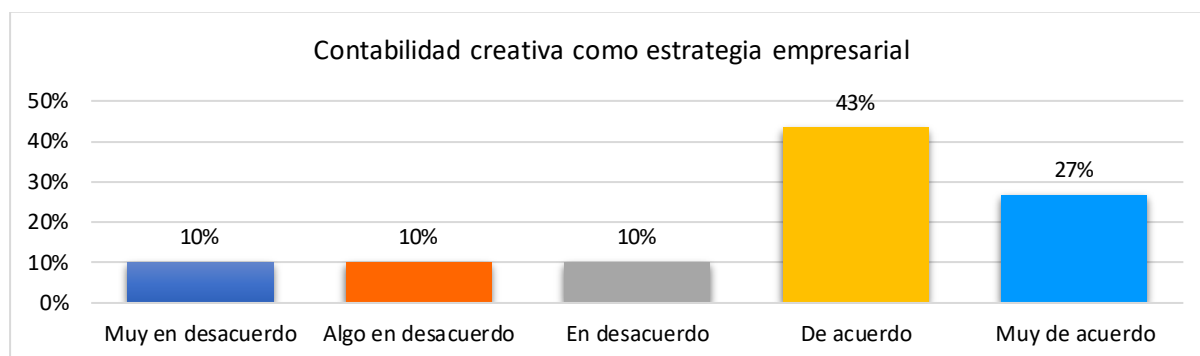
El 50% de los participantes se mostró en desacuerdo con la idea de que exista manipulación de los estados financieros dentro de los límites legales, lo que sugiere que una gran parte de los encuestados considera que la práctica dentro del marco normativo se mantiene dentro de la ética y la transparencia, mientras que un 17% declaró estar algo en desacuerdo, entre tanto que un pequeño porcentaje como el 6% se expuso estar muy desacuerdo con esta afirmación.

No obstante, cabe recalcar que algunos profesionales reconocen la posibilidad de que logre existir en algunos escenarios la manipulación, como es el 17% que estuvo de acuerdo con la existencia de manipulaciones de estados financieros dentro del marco regulador, mientras que el 10% restante se mostró muy de acuerdo con esta afirmación, lo que en ciertas situaciones, las prácticas legales podrían ser aprovechadas de manera que se ajusten a intereses particulares, aunque dentro de los márgenes no esté permitido.

Al constatar el estudio de Guao (2020) verificamos que la manipulación de estados financieros es una práctica común, sin embargo, este hallazgo recalca que algunos profesionales reconocen la posibilidad de que logre existir en algunos escenarios la manipulación, lo que podría estar relacionado con diferencias en el contexto económico y las regulaciones locales de cada país.

### Figura 13

#### *Contabilidad creativa como estrategia empresarial*



*Nota.* Resultados de los encuestados donde determinaron la estrategia empresarial como contabilidad creativa.

En la presente figura se observa que un 70% de profesionales está de acuerdo que la contabilidad creativa es considerada como una estrategia empresarial, permitiendo así aplicarla dentro de las pequeñas o medianas empresas PYMES, puesto que estas buscan atraer mayor inversión y financiamiento, considerando a la contabilidad creativa como parte de una estrategia permitiendo traer resultados más sólidos y beneficios para las empresas.

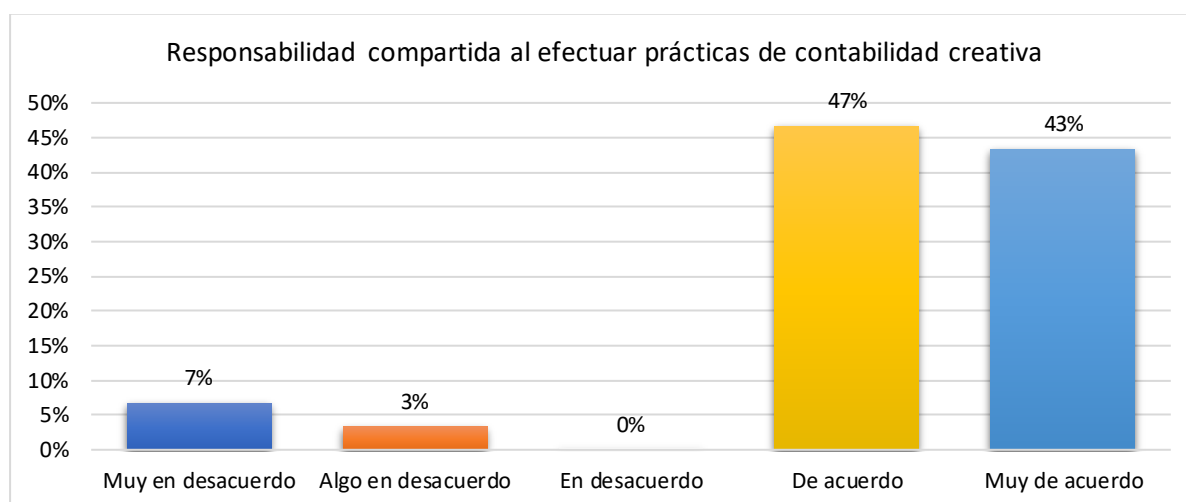
En un cierto modo, un porcentaje más reducido, compuesto por un 30% de los cuales 9 de cada 30 encuestados se muestra en muy desacuerdo reflejando una actitud crítica ante el uso de la contabilidad creativa, seguramente por los riesgos de manipular la información financiera y las implicaciones legales que pueden proceder de ellos, esto refleja una actitud crítica ante el uso de la contabilidad creativa, seguramente por los riesgos de retorcer la información financiera y las implicaciones legales que pueden proceder de ellos.

En comparación con la investigación realizada por Escobedo y Cobos (2020) mencionan que la mayoría de los encuestados concuerdan que la contabilidad creativa es

una herramienta útil para alcanzar la cima empresarial, siendo esta vista como una estrategia aceptable, coincidiendo que un porcentaje inferior de profesionales contables piensan que la contabilidad creativa no es apropiada como estrategia, esta minoría está en desacuerdo y podría detallar una preocupación simultánea sobre los riesgos asociados con la manipulación de la información financiera y la nitidez.

#### Figura 14

##### *Responsabilidad compartida al efectuar prácticas de contabilidad creativa*



*Nota.* La responsabilidad que comparten los contadores al efectuar esta práctica.

En los resultados de la Figura 14 relacionada con la responsabilidad sobre la práctica de la contabilidad creativa, se tiene que el 47% de los profesionales que corresponde a 14 de cada 30 encuestados mencionan estar de acuerdo en que existe responsabilidad compartida entre directivos y contadores para realizar prácticas de contabilidad creativa, al igual que el 43% de quienes 13 profesionales están muy acuerdo en que mantienen un criterio similar.

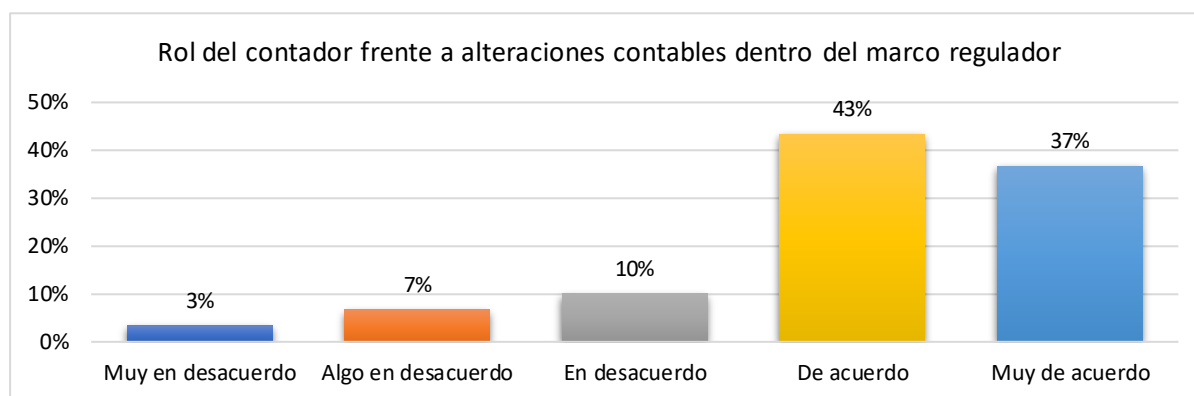
De tal manera que el 10% correspondiente a 3 de cada 30 encuestados estar en algo en desacuerdo y muy en desacuerdo con estas aseveraciones, lo que se demuestra que la gran mayoría de encuestados coincide en aplicar la contabilidad creativa con responsabilidad compartida con sus directivos.

En su lugar, la investigación de Azuke (2024) consta que la mayoría estuvo de acuerdo en que los profesionales contables cooperan en la responsabilidad significativa y ejecución de estas prácticas, sumando a ello también hay que tomar en cuenta que una minoría destaca

que el compromiso también debería de ser parte de los directivos. Estos resultados sugieren que, aunque la mayoría coincide en que debe existir una responsabilidad compartida, también se puede subrayar el rol de los directivos, reflejando una visión más jerárquica sobre la responsabilidad en las decisiones contables y empresariales.

### Figura 15

*Rol del contador y/o auditor: postura conservadora ante la controversia contable*



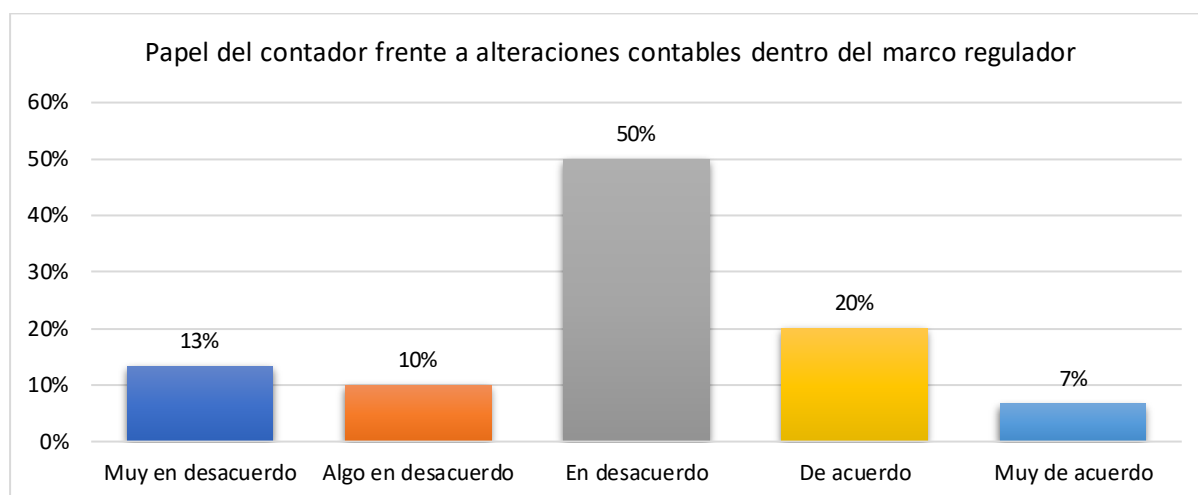
*Nota.* En la siguiente gráfica refleja al contador y/o auditor hacia una actitud cautelosa frente a la contabilidad.

Según los datos presentados sobre el rol del contador/auditor frente a las alteraciones contables, el 80% de los encuestados, es decir, 23 de 30 profesionales, considera estar de acuerdo que el contador o auditor debe optar por la alternativa más conservadora cuando enfrente subjetividad o controversia en la normativa contable. No obstante, un 20% de los profesionales de los cuales 6 de cada 30 expertos manifiestan estar en desacuerdo con la idea de que los contadores/auditores deban seguir este enfoque conservador.

Al discernir el estudio realizado por Arias y Covinos (2021) contrasta con la presente investigación, de los encuestados coincidió que los contadores y auditores deberían optar por la alternativa más conservadora cuando enfrentan subjetividad o controversia en las normativas contables. Sin embargo, una proporción menor de profesionales considera que esta no es la mejor opción, argumentando que la flexibilidad en la interpretación de las normas puede ser necesaria para adaptarse a las necesidades empresariales.

**Figura 16**

*Papel del contador frente a alteraciones contables dentro del marco regulador*



*Nota.* El contador frente a un papel de alteraciones contables y su marco regulador.

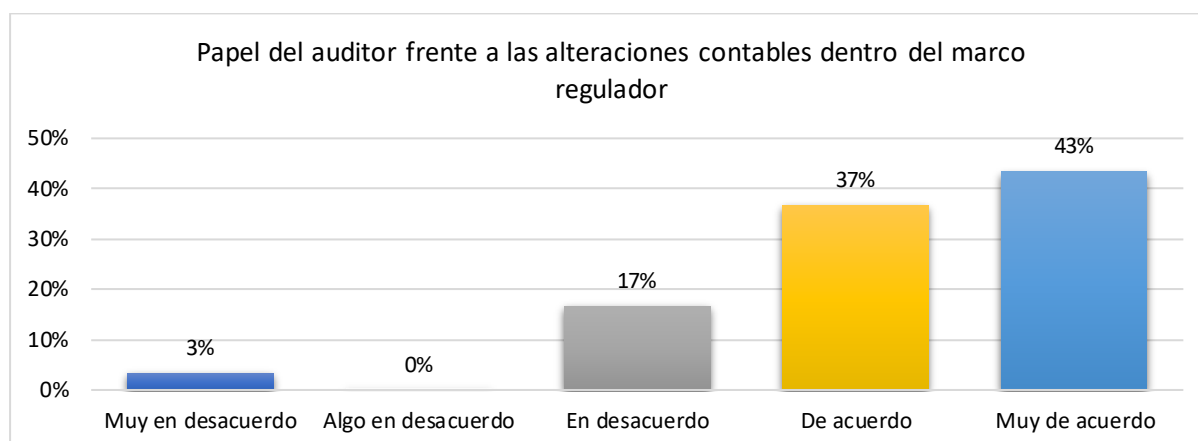
Según los resultados obtenidos sobre el papel del contador frente a alteraciones contables dentro del marco regulador, la mayoría de los expertos encuestados han adoptado por una postura cautelosa. En donde el 73% de profesionales, de ellos 22 de cada 30 menciona estar en desacuerdo con el papel del contador frente a alteraciones contables dentro del marco regulador, lo que nos deduce que los contadores optan por ser honestos y profesionales en los estados financieros.

Sin embargo, el 27%, correspondiente a 8 de cada 30 expertos nos manifiestan estar muy de acuerdo, lo que muestra un pequeño conjunto que ve la contabilidad creativa como una habilidad legaliza para abordar situaciones contables.

Baena (2017) resalta que los contadores aprovechan las lagunas mentales y la elasticidad de las normas contables realizando así alteraciones en los estados financieros. Sin embargo, estos resultados coinciden en que una gran parte de los profesionales no considera que se aprovechen de los vacíos en la normativa contable. Es decir que, aunque hay un porcentaje mínimo sobre el uso ilícito de las flexibilidades de las normas, la mayoría de los profesionales confían en su ética profesional, permitiendo cumplir con los esquemas contables y divisando que estas alteraciones sean evitadas y no unas prácticas comunes.

**Figura 17**

*Papel del auditor frente a las alteraciones contables dentro del marco regulador*



*Nota.* Papel del auditor frente a alteraciones contables dentro del marco regulador.

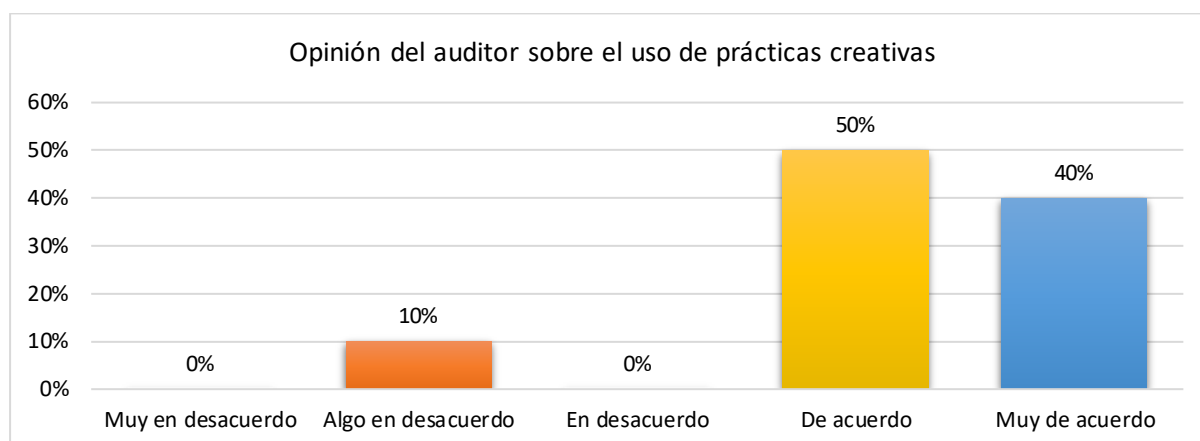
Los resultados de la encuesta reflejan una postura generalmente favorable hacia el enfoque conservador en la auditoría, donde un 80% está de acuerdo en el papel del auditor frente a las alteraciones contables dentro del marco regulador y por ende hay que aplicarlos sin realizar manipulaciones contables.

Por otro lado, un 20% de los profesionales se muestra en desacuerdo con la afirmación, lo que podría indicar que una inferioridad de profesionales no asegura el abuso moral y ético.

Por tanto, Escobedo y Cabos (2022), en contraste con la información nos determinan que la mayoría de los auditores está de acuerdo que se aprovechen de las opcionalidades y subjetividades dentro del marco regulador, por otra parte, un porcentaje mínimo de los encuestados determina que en algunos casos los auditores se aprovechen de vacíos legales y pongan en duda su juicio profesional y ético.

## Figura 18

### Opinión del auditor sobre el uso de prácticas creativas



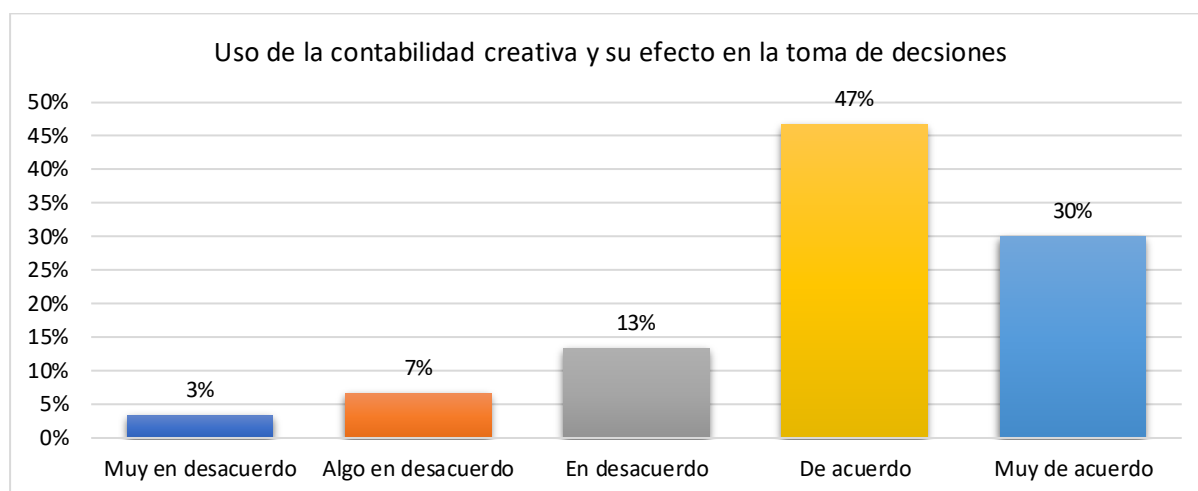
*Nota.* Los resultados muestran las diferentes opiniones del profesional auditor frente a la contabilidad creativa

En la Figura 18, se indica los resultados sobre la opinión del auditor respecto al uso de las prácticas creativas, en donde se determina que el 90% de los encuestados está de acuerdo que el auditor debe reflejar en su opinión en el informe de auditoría sobre el uso de las prácticas creativas y el aprovechamiento de los vacíos normativos; sin embargo, solo un 10% de los encuestados señalan estar en desacuerdo con la presente interrogante.

En comparación con el estudio realizado por Castañeda (2021), se observan resultados relativamente similares. Donde la mayoría de los encuestados estuvo de acuerdo en la opinión del auditor sobre el uso de prácticas de contabilidad creativa, una cifra ligeramente superior registrada, se coincide que los auditores tienen que ser transparentes y proporcionar notas explicativas cuando exista prácticas creativas, poniendo por delante la ética y la claridad en los informes financieros.

**Figura 19**

*Uso de la contabilidad creativa y su efecto en la toma de decisiones*



*Nota.* La contabilidad creativa y su efecto al formar parte de decisiones.

Al tomar como referencia los resultados se visualiza que, el 47% menciona estar de acuerdo en la toma de decisiones mediante el uso de la contabilidad creativa y esto pueda afectar a los stakeholders en base a la información económica u financiera de la empresa, sumado a este resultado el 30% de los encuestados también reconocen estar muy de acuerdo con esta afirmación, de tal modo que en su mayoría al menos 19 de cada 30 encuestados está de acuerdo con esta afirmación.

En cambio, el 13% y 7% de los profesionales ya sean contadores o auditores destacan estar en desacuerdo y algo en desacuerdo en que los stakeholders se sientan afectados ante el uso de la contabilidad creativa, sin dejar de lado el 3% que se muestra muy en desacuerdo con el uso de la contabilidad creativa y su efecto en la toma de decisiones.

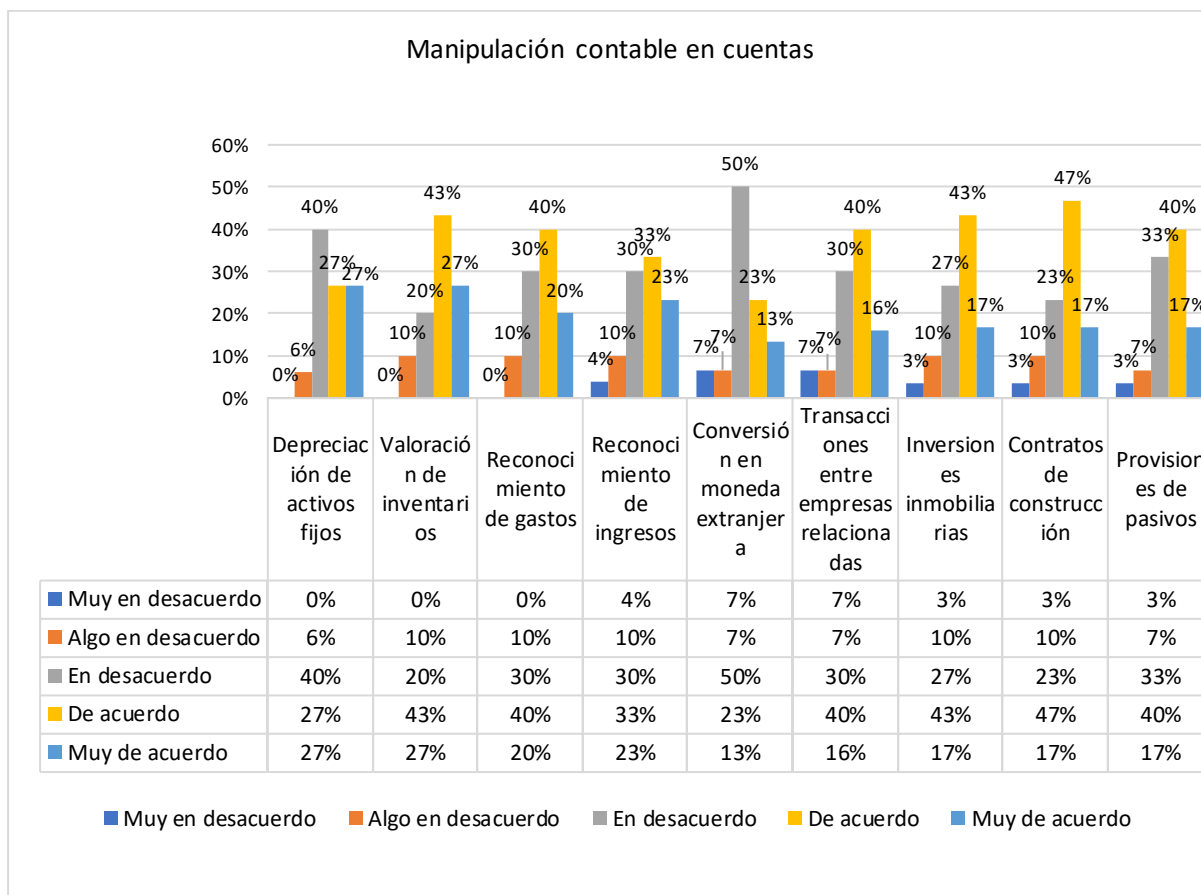
El comparar los resultados de Castro (2021) en contraste con la presente investigación se determinó que ambos estudios coinciden en que una parte mínima de los profesionales considera que el uso de la contabilidad creativa no afecta significativamente a los stakeholders, lo que sugiere que algunos contadores y auditores pueden ver estas prácticas como una herramienta legítima sin implicaciones perjudiciales para los interesados.

### 3.1.3 Resultados de la aplicación de la contabilidad creativa

En el bloque tres de la encuesta, se enfocan en el análisis al aplicar la contabilidad creativa, por lo cual se ha obtenido los siguientes resultados:

**Figura 20**

*Manipulación contable en cuentas*



*Nota.* Cuentas que podrían ser manipulables contablemente.

Dada la presente interrogante la mayoría de los encuestados está de acuerdo que existente la manipulación contable en las cuentas, los cuales se ven reflejados en la depreciación de activos fijos representando por el 54% de expertos están de acuerdo que en esta cuenta existe la posibilidad de manipulación contable mientras que un 46% por debajo del valor nos refleja que en esta cuenta están en disconformidad, es decir 14 de cada 30 profesionales están en desacuerdo.

En la Valorización de inventarios el 70%, es decir, 21 de cada 30 expertos nos detallan estar de acuerdo en que en esta cuenta hay manipulación contable, mientras que solo un

30%, 9 de cada 30 profesionales está en desacuerdo, de los presentes resultados esta cuenta es muy significativa y propensa a sufrir manipulación o en su caso generar fraudes, debido a los múltiples vacíos en la normativa contable.

En la cuenta de reconocimiento de gastos el 60%, es decir 18 de cada 30 encuestados están de acuerdo que esta variable es manipulable, por ende, un 40%, representado por 12 expertos está en desacuerdo sobre la manipulación contable específicamente en este rubro.

En el reconocimiento de ingresos los profesionales indicaron en un 56% estar de acuerdo que existe una manipulación contable y el 44% de encuestados manifiesta estar en desacuerdo, es decir en que 13 de cada 30 en esta cuenta no considera que pueda existir alteraciones.

Por consiguiente, en la conversión a moneda extranjera, los resultados señalan que el 64% de los encuestados señala que no existe manipulación contable, mientras que un 36% manifestó estar de acuerdo que en este rubro existe manipulación contable, es decir la mayoría de las personas considero que en esta cuenta no se vea la manipulación contable lo que nos conlleva a que los profesionales confían en su comportamiento y profesión, percibiendo una porción menos en comparación con los otros resultados.

Mientras tanto, en las transacciones entre empresas relacionadas el 56% nos especifican que existe manipulación contable, y el 44% restante está en desacuerdo que pueda existir frauden en estas cuentas.

En las inversiones inmobiliarias, en esta categoría, el 60% de los encuestados está de acuerdo que existe manipulación, mientras el 40% restante está en desacuerdo con esta cuenta, lo que especifica que, aunque hay manipulación contable una minoría percibe que no se debe dejar pasar por alto esta cuenta, realizando una comparación con otras cuentas, hay que tenerla en consideración por lo que su porcentaje nos lleva a tener cautela con los resultados obtenidos por inversiones inmobiliarias.

La cuenta relacionada a contratos de construcción acorde a los resultados se debe tomar en consideración, ya que el 64% de los encuestados determina estar de acuerdo que

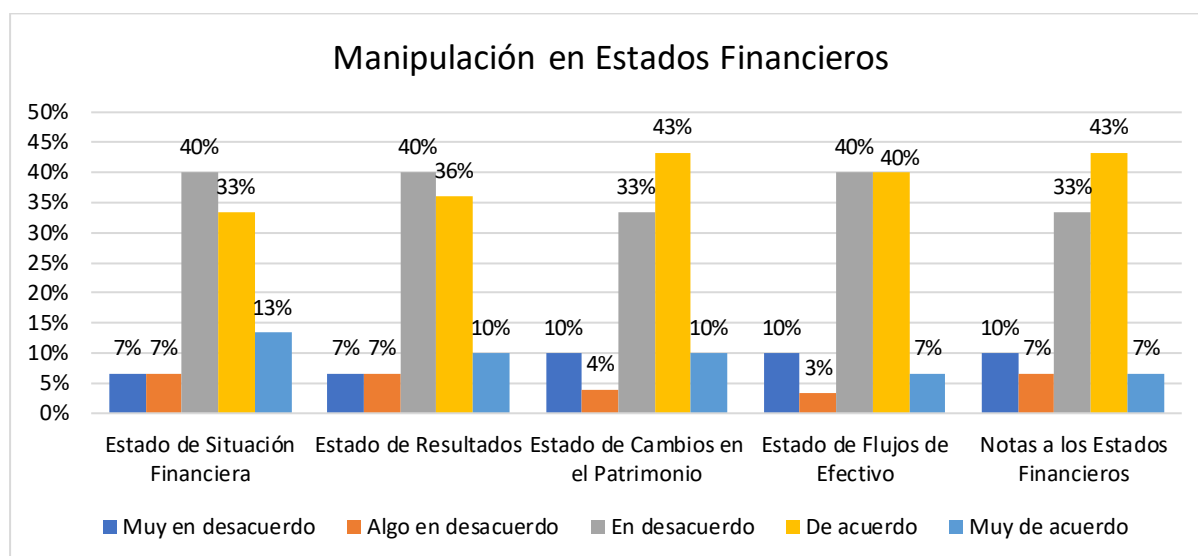
se pueda manipular esta cuenta contable, y el 36% por debajo a otras cuentas están en desacuerdo, resguardando que es una cuenta a sufrir manipulaciones contables.

Finalmente, las provisiones de pasivos nos recalcan que 17 profesionales consideran a esta cuenta manipulable representado con un porcentaje de 57%, y solo 13 de contadores del cual refleja un 43% indican que están en desacuerdo contradiciendo a la mayoría de los profesionales.

En base a los resultados, la mayor parte de los profesionales determino que las cuentas que tienen vacíos normativos y puedan ser manipulables son, la valoración de inventarios, los contratos de construcción, reconocimiento de gastos e inversiones inmobiliarias, obteniendo un porcentaje mayor en consideración a las otras cuentas, las cuentas con menor porcentaje siendo igual de importantes es la provisión de pasivos, transacciones entre empresas relacionadas, reconocimiento de ingresos, depreciación de activos fijos y conversión en moneda extranjera.

En contraste, Azuke (2024) determinamos que la manipulación contable no existiría si el comportamiento del profesional experto fuera desempeñado en su labor de resguardar su ética como una filosofía convertida en un saber profesional.

Mientras tanto, hay que tener en cuenta las Normas Internacionales de Contabilidad NIC y las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF, ya que resguardan principios y normas que buscan prevenir prácticas fraudulentas, garantizando así una transparencia en la información financiera de una empresa, la manipulación contable está relacionada con el incumplimiento de estas normas, como tenemos en el caso de las NIC 1, presentación de estados financieros ya que esta norma establece los requisitos para presentar los informes financieros de manera que los mismos sean fiables, relevantes y comparables, si los estados financieros no se presentan de acuerdo a lo mencionado podría existir manipulación contable.

**Figura 21***Manipulación contable en Estados Financieros*

*Nota.* La figura muestra los resultados de la encuesta aplicada a profesionales de contabilidad.

En relación con los resultados de la figura 21, sobre la manipulación de los Estados Financieros, se observa que de los 30 profesionales 16 de ellos que corresponden al 53% señalan estar de acuerdo en que el Estado de Cambios en el Patrimonio tiende a ser más susceptible a la manipulación dentro de sus registros contables, ya que el mismo está relacionado con la cuenta contable utilidades del ejercicio, además de las reservas presentadas y los aportes de futuras capitalizaciones presentadas en el patrimonio.

Considerando, además que las notas de los estados financieros también pueden ser objeto de manipulación contable, puesto que el 50% de los encuestados mencionan estar de acuerdo con esta afirmación y el otro 50% está en desacuerdo lo que lleva un equilibrio entre los profesionales contables, cabe indicar que en las notas a los estados financieros se refleja las políticas contables utilizados y los procedimientos en forma de resumen.

En el Estado de Cambios en el Patrimonio se registran las ganancias o pérdidas generadas por la revalorización de los Activos, por lo que esta información es más susceptible de ser manipulada, considerando además que la manipulación en las notas de los estados

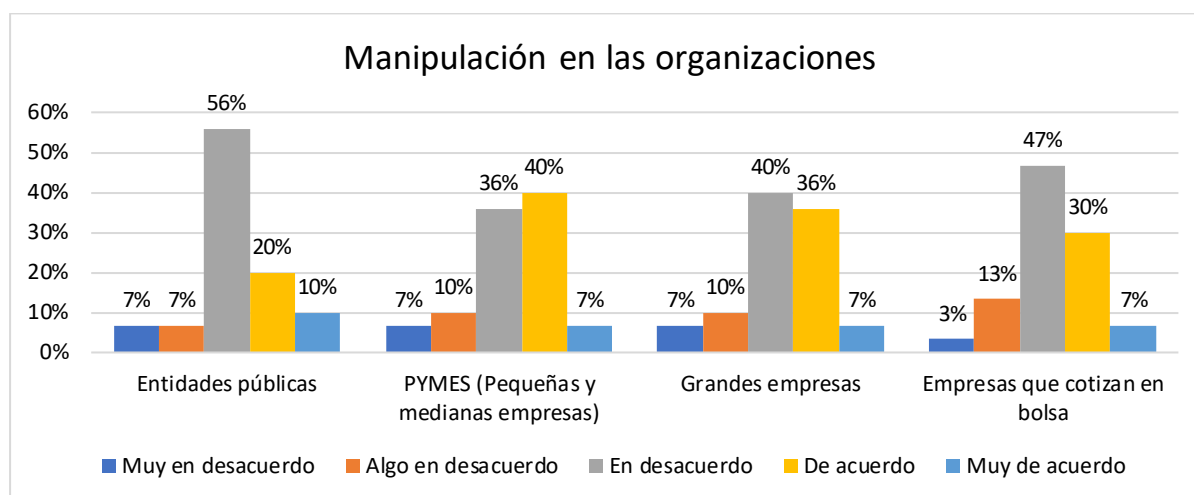
financieros puede ocurrir cuando no existe una clara interpretación de los datos que se han presentado.

Nótese, además que existen estados que reflejan un porcentaje menor, pero siguen siendo importantes por la cuentas que integran, en este caso de la encuesta realizada se obtiene que en un 47% establece estar de acuerdo que el Estado de Flujos de Efectivo puede ser manipulable, además señala que Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados los dos representados con un 46%, también son objeto de manipulación contable, de acuerdo a la experticia de los profesionales que han sido consultados.

Es decir, que la manipulación en el Estado de Situación Financiera está dada al no registrar de la manera adecuada y apegado a la norma contable el deterioro de los activos fijos, inventarios y cartera, mientras que en el Estado de Pérdidas y Ganancias puede existir una mayor manipulación al tratar de reducir los ingresos e incrementar los valores de las cuentas de gastos, que afecta la utilidad de la entidad en ganancias en el periodo contable.

Por lo tanto, de acuerdo a estas cifras cerca de la mitad de los profesionales especialistas dentro de la rama de contabilidad y auditoría han mencionado que los Estados Financieros son objetos de manipulación contable, aunque esto puede prevalecer aún más en las notas financieras y en el Estado de Cambios de Patrimonio, sin olvidar que todos los estados financieros como el Estado de situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estados de Flujo de Efectivo y las Notas en los Estados Financieros antes descritos tienen conexión directa entre sí.

En consecuencia, el estudio realizado por Dizes et al., (2018), se perciben ciertas semejanzas en cuanto a las percepciones que conllevan a la vulnerabilidad de distintos estados financieros a la manipulación contable, por la fragilidad o subjetividad de la deuda.

**Figura 22***Manipulación contable en las organizaciones*

Nota. Resultados de las organizaciones en donde existe mayor manipulación.

De acuerdo con los resultados obtenidos sobre la manipulación de las organizaciones, se destaca que 14 profesionales que corresponden a un 47%, reconocen estar de acuerdo en que las PYMES Pequeñas y medianas empresas presentan mayor vulnerabilidad a la manipulación contable, por otro lado, con un 53% de los encuestados está en desacuerdo con esta afirmación. Además, las grandes empresas con un 43% admiten que la contabilidad siempre tendrá un rango de vulnerabilidad en manos equivocadas según los especialistas consultados.

Lo que indica que las PYMES, en la manipulación de las cuentas contables existen inconsistencias porque muchas de las veces los profesionales carecen de conocimiento sobre temas muy relevantes como son las Normas Internacionales de Contabilidad NIC, y como consecuencia los estados financieros no son de calidad.

Por otro lado, las entidades que cotizan en Bolsa también suelen amañar sus registros contables, pues de los 30 especialistas consultados el 37% señalan estar de acuerdo con esta afirmación y un 63% están en desacuerdo con esta aseercción. Cabe destacar que esta alteración contable puede darse debido a la presión constante que existe por parte de los inversionistas para alcanzar las expectativas de ganancias, puesto que ante un resultado negativo el precio de las acciones se devalúa.

Con respecto con los resultados de las entidades públicas, se puede determinar que son menos vulnerables ante la manipulación contable, ya que el 30% de los encuestados han manifestado que existe un control permanente por lo que están de acuerdo con esta primicia y un 70% representado está en desacuerdo. Es decir, no es que los registros contables del Estado tiendan a ser más seguros que en las empresas privadas, sino que su control en las entidades del Estado puede ser más exhaustivo, aunque no se descarta que, por presiones políticas y falta de fondos públicos, se manipulen a conveniencia los informes financieros que respaldan las autoridades gubernamentales.

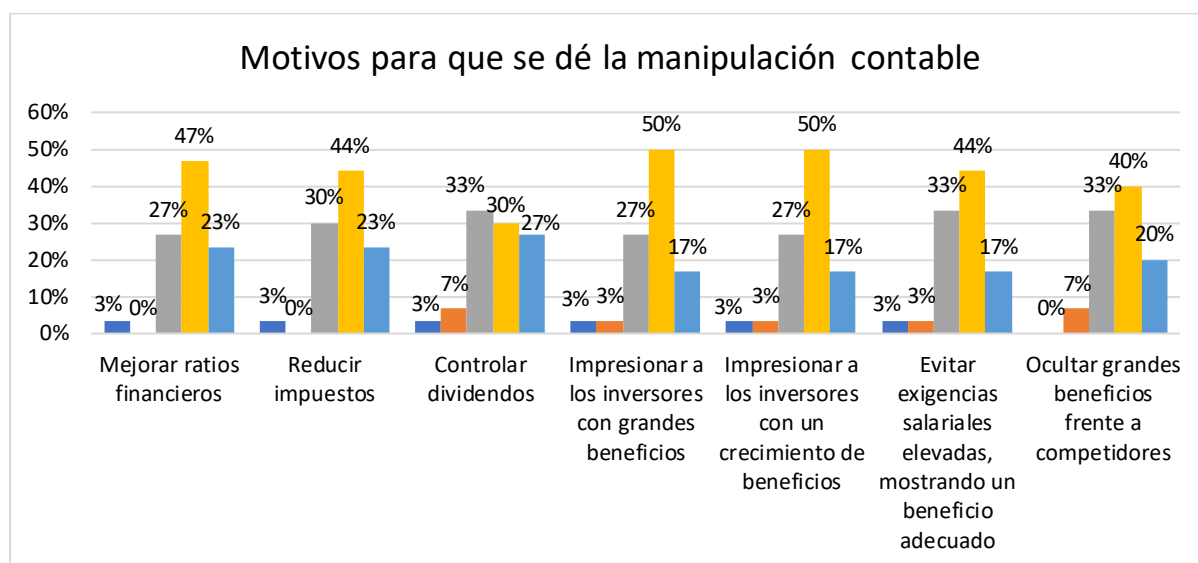
Esto indica, que la manipulación en las organizaciones de acuerdo con este estudio se ve reflejado en las PYMES pequeñas y medianas empresas y en las grandes empresas reflejando un mayor porcentaje, por otro lado, en las organizaciones donde existe menor alteración es en las empresas que cotizan en la bolsa y las entidades públicas.

Tomando el estudio de Castaneda (2021), podemos observar algunas similitudes y diferencias clave en cuanto a las vulnerabilidades de otras tipologías de organizaciones que conllevan a la manipulación produciendo perdidas remotas. En la cual la mayoría de los encuestados coincidió que las PYMES Pequeñas y medianas empresas tienen a caer vulnerables, la falta de vacíos en las normativas conlleva a la quiebra inevitable.

En comparación con las grandes empresas, ambos estudios coinciden en que, aunque su tamaño y complejidad las hace igual de susceptibles a manipulaciones intencionadas, las dificultades inherentes en la elaboración de informes precisos debido a la cantidad de cuentas y valores a registrar pueden aumentar las oportunidades para la manipulación.

**Figura 23**

*Motivos para que se dé la manipulación contable*



*Nota.* La figura muestra los resultados de la encuesta aplicada a profesionales de contabilidad.

La mayoría de los encuestados están de acuerdo que existen diferentes motivos que respaldan la manipulación contable, los cuales pueden variar acorde a las entidades, uno de ellos está enfocado a que las entidades buscan con esta práctica mejorar los ratios financieros puesto que 21 de los 30 profesionales encuestados que corresponden a un 70% mencionan estar de acuerdo ante este tipo de afirmación y un 30% en desacuerdo.

Adicional a ello, la manipulación de los registros contables también puede darse con el propósito de reducir impuestos o impresionar a los inversores con grandes beneficios, reflejando estos dos aspectos con un 67% de acuerdo y un 33% en desacuerdo, por lo cual, manipular todo este tipo de información permite a los directivos de las organizaciones presentar una imagen más atractiva de la empresa frente a los inversionistas, acreedores y competidores.

Sin embargo, así como están las cuentas que mayor porcentaje reflejan el motivo para que se dé la manipulación contable están las de menor porcentaje como son el control de los dividendos que también suele ser un motivo relevante para efectuar la manipulación contable en las organizaciones, puesto que 17 de los 30 profesionales que se encuentran representan

un 57% están de acuerdo, por ende, un 43% menos representa 13 de cada 30 encuestados estar en desacuerdo.

En consecuencia, evitar exigencias salariales elevadas nos ha mostrado un beneficio adecuado, se observó que un 61% de expertos del cual 18 de cada 30 encuestados está de acuerdo y un 39% reflejado en 12 profesionales estar en desacuerdo, mientras que ocultar grandes beneficios frente a competidores refleja un 60% de acuerdo y un 40% en desacuerdo hay que tener en consideración esta cuenta.

En contraste con Escobedo y cabos (2022) nos detallan que los profesionales de la contabilidad tienen una preocupación compartida sobre el motivo por el cual se da las manipulaciones contables mejorando así la salud financiera de una organización, acorde a las necesidades de los directivos de la entidad. Además, se puede mencionar que las PYMES pueden estar relacionados de manera más susceptible a la manipulación contable por la falta de control interno, debido a su tamaño y a sus recursos limitados, por ende, pueden que no existan sistemas de controles tan vigorosos como en las grandes empresas.

En consecuencia, el motivo por el cual se dio la manipulación contable según los encuestados es mejorar los ratios financieros, permitiendo crear una mayor confianza de los inversores y del financiamiento, por lo cual si los ratios financieros no mejoran y tienden a ser negativos, podría ser tentador manipular las cifras para obtener financiación o atraer inversores, sin embargo, cuando se descubren dilatan a dañar la reputación de la empresa y alcanzar oportunidades de apoyo financiero.

### **3.2 Discusión de resultados**

Los resultados en la presente investigación están encaminados a determinar la legalidad de la contabilidad creativa como parte de la vida profesional contable, observado de una visión ética y técnica sobre el aprovechamiento de los vacíos normativos presentados en las normas contables como es la Norma Internacional de Información Financiera, Normas Internacionales de Contabilidad; además de las normas tributarias y normas anexas para el desarrollo de los Estados Financieros.

En tal virtud, acorde a los datos obtenidos se observa que el personal encuestado se inclina a que la contabilidad creativa es una herramienta de negocio legítima que permite registrar hechos económicos acorde a la realidad que vive la entidad en el momento de su contabilización.

Además, es importante resaltar que en su mayoría los profesionales coinciden que la ética y el juicio del contador juegan un papel vital en la correcta utilización de la contabilidad creativa, permitiendo utilizarla de manera adecuada acorde a la necesidad de la entidad sin llegar a incumplir ilegalidades o fraudes, respetando lo estipulado en la normativa legal vigente.

Dando relevancia a estos resultados tenemos el criterio de Hernández (2011), donde menciona que un Contador Público debe presentar la información financiera en forma completa, honesta y profesional, de tal modo que sea comprendida en su contexto. La información financiera y no financiera debe mantenerse de manera que describa claramente la verdadera naturaleza de las transacciones, activos o pasivos del negocio, que clasifique y registre las partidas en una forma apropiada y oportuna, por lo que deben hacer todo lo que esté dentro de sus posibilidades para asegurarse que así sea.

Aportando a ello Ramírez (2022), afirma que cuando hablamos de ética profesional en la labor diaria del Contador Público de cara a fortalecer la labor de las empresas como un reto a desempeñar un trabajo con calidad, eficiencia y eficacia nos referimos a que el Contador Público, debe actuar con mucha beligerancia y apego a las normas y principios éticos de la profesión, lo que conlleva a tener un comportamiento ajustado al código de ética de la profesión.

Es importante resaltar que los resultados determinan el aprovechamiento de los vacíos de la normativa contable, haciendo énfasis que la responsabilidad de la utilización de esta práctica creativa no solo es responsabilidad del contador sino también de los directivos de las organizaciones.

Es crucial que mantengamos la transparencia al enfrentar vacíos normativos, evitando su uso para alterar los registros financieros, especialmente en áreas como activos digitales que su facilidad de manipulación cada vez más conlleva a un profesional a tomar malas decisiones.

La valoración de inventarios, contratos de construcción, reconocimiento de gastos e inversiones inmobiliarias son cuentas propensas a sufrir mayor manipulación contable, según los resultados percibidos estas prácticas proporcionan elasticidad en el registro contable, sin embargo, es crucial que se aplique un juicio profesional y ético que garantice la transparencia de los estados financieros.

En relación con la manipulación contable de cuentas, la valoración de inventarios es considerada como una de las áreas más susceptibles a manipulaciones, con un 70% de los encuestados indicando que estos registros son fácilmente manipulables.

Por otro lado, los encuestados coinciden que los estados financieros pueden ser manipulables en busca de presentar resultados acordes a las necesidades del momento, siendo el más factible de manipulación el Estado de Cambios en el Patrimonio, seguido de las notas a los estados financieros: Además, es importante resaltar que aunque la encuesta resalta los dos estados antes mencionados, todos los estados están conectados entre sí, por lo cual la manipulación en los estados de situación financiera y el estado de resultados integrales conlleva cambios sustanciales en los demás estados financieros. Esto aumenta la posibilidad de sanciones fiscales, aunque, manejada de manera estratégica, la contabilidad creativa puede permitirles enfrentar problemas de liquidez y asegurar la continuidad del negocio en el corto plazo.

Por otro lado, la manipulación en las organizaciones, los encuestados testifica que en la PYMES pequeñas y medianas empresas es la entidad más propensa a sufrir manipulación, ya que no cuentan con recursos amplios y equipos especializados que permita controles adecuados a la aplicación de una inadecuada contabilidad creativa, que en varias ocasiones

tienden a integrar estas prácticas dentro de estrategias corporativas para fortalecer su posición en los mercados financieros y satisfacer las expectativas de sus inversionistas.

Por otro lado, las grandes empresas, en menor medida también están inmersas en la contabilidad creativa, especialmente las que cotizan en la bolsa de valores, la cual utiliza esta práctica con el objeto de aumentar el valor del mercado y fortalecer la confianza de los inversores para lograr este objetivo se busca reconocer anticipadamente las ganancias futuras y cumplir las expectativas de analistas financieros.

Cabe indicar, que la manipulación contable, tiene como fin varias aristas; en algunos casos se busca que la imagen de la entidad se vea fortalecida con ratios financieros adecuados que permita atraer nuevos inversores, y en otros casos su objetivo radica en la manipulación de la utilidad con el objeto de reducir impuestos, cancelar un menor valor en la participación de trabajadores y evitar exigencias salariales, en cualquier caso, los resultados esperados de la contabilidad creativa varían en función de las necesidades y objetivos del negocio.

## Conclusiones

A partir de la presente investigación sobre la ética y contabilidad creativa se presentan las siguientes conclusiones:

De acuerdo a la presente investigación se evidencio que la contabilidad creativa es aceptada en nuestro país como una práctica común y legítima, la cual aprovecha los vacíos de las normativas contables con el objeto de presentar estados financieros acorde a la realidad económica de la empresa.

Concerniente a los vacíos en la normativa contable referente a la información financiera, tomando en cuenta la opinión de los profesionales, se logró evidenciar que existe vacíos dentro de la normativa para la correcta presentación de los estados financieros y lograr tener eficiencia y eficacia en su valoración y futura presentación, es decir se necesita mayor exigencia al momento de evidenciar la real información de una organización.

La contabilidad creativa es utilizada como estrategia empresarial que contribuya a cumplir con objetivos empresariales a mediano o largo plazo, siempre y cuando sean empleadas de manera ética y responsable, de esta forma ayuda a las empresas a optimizar sus intereses ante sus partes interesadas.

La manipulación en los estados financieros en su mayor parte se realiza con el objeto de incrementar los ratios financieros, permitiendo mostrar una imagen empresarial solvente y atractiva para la empresa que refleja un crecimiento aparente de la empresa; lo cual constituye una violación grave a los principios éticos, porque se pone en riesgos la economía, confiabilidad y honestidad empresarial.

Los principios éticos y morales son cruciales en el desarrollo de la contabilidad, ya que permiten al contador actuar bajo parámetros de legalidad respetando las normativas legales vigentes para la presentación de estados financieros razonables que permita a los directivos tomar decisiones adecuadas a corto, mediano y largo plazo.

Las pequeñas y medianas empresas PYMES acorde a la presente investigación son las que en su mayor parte manejan contabilidad creativa, que, a su vez por la falta de control

interno y externo, les permite ejercer esta práctica contable, identificando en varios de los casos adulteración de estados financieros, en especial en las cuentas de ingresos y gastos.

## Recomendaciones

Con respecto a la contabilidad creativa al ser una práctica común y legítima se recomienda a los profesionales contables apegarse al cumplimiento estricto de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, y actuar bajo parámetros éticos que permita en vacíos normativos presentar un juicio profesional para el desarrollo y presentación de los Estados Financieros.

La Norma Internacional de Información financiera establece la creación de políticas y procedimientos contables, como la revisión y monitoreo continuo en sus estados financieros, que aborden un sistema de control claro y se encaminen a los aspectos no cubiertos por la normativa con el fin de solventar vacíos normativos ante un registro contable y reducir el riesgo de manipulación contable.

Con respecto al ámbito educativo se recomienda a las universidades ofertar la carrera de contabilidad y auditoría basada en principios éticos y valores, promoviendo las prácticas contables con ejercicios reales que pueden suscitar en el transcurso de su vida laboral, en donde tendrán que enfrentar retos y tomar decisiones que no afecten a sus empleadores y a la sociedad en general, respetando los principios normativos y los códigos de ética.

Los profesionales contables deben estar en constante actualización de las normas financieras, contables, códigos, reglamentos entre otros que permitirá al contador actuar con un excelente juicio profesional ante un vacío normativo.

Realizar por parte de los directivos de la entidad controles contables financieros, que aseguren que los registros contables estén debidamente justificados, documentados y respaldos por las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, en especial en las cuentas contables que son susceptibles a manipulación contable; lo que permitirá reducir costos generados por posibles sanciones tributarias.

## Referencias

- Aguirre, R. (2022). *Aprendedores*. EELA.
- Almendaris, D., & Altamirano, M. (2023). Universidad de las Fuerzas Armadas. *SIGMA*, 10(2), 106-121. doi:<https://doi.org/10.24133/ris.v10i02.3156>
- Arias, J., & Covinos, M. (2021). *Diseño Y Metodología De La Investigación*. Arequipa: Consulting EIRL.
- Azkue, I. d. (22 de 04 de 2024). *Enciclopedia Humanidades*. Obtenido de Ética profesional: <https://humanidades.com/etica-profesional/>
- Baena, G. (2017). *Metodología de la Investigación* (3ra ed.). México: Grupo Editorial Patria.
- Castañeda, R. (2021). Precisiones en pasivos, provisiones y pasivos contingentes a partir de la teoría de probabilidades. *Scielo*, 29(59), 9-16. doi:<http://dx.doi.org/10.15381/quipu.v29i59.20143>
- Castro, J. (2021). Contabilidad creativa, una puerta abierta a la corrupción: aproximación a partir de la percepción de tres profesionales en contaduría de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. *Apuntes Contables*, 11-31. doi:<https://doi.org/10.18601/16577175.n27.02>
- Chicaiza, Ó., Hernández, M., García, G., & Calderón, S. (2023). Los 20 Años Del Escándalo De Enron, Lecciones Aprendidas Y Por Aprender. *Tambara*, 21(119), 1827-1838. doi:<https://acortar.link/Qm9Xem>
- COIP. (17 de 02 de 2021). Obtenido de CÓDIGO ORGÁNICO INTEGRAL PENAL, COIP: <https://acortar.link/el9Tdb>
- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. (2021). *MEF*. Obtenido de El Marco Conceptual para la Información Financiera: <https://acortar.link/kxMCLh>
- Crucianelli, F. (07 de 2023). *Revista del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires*. Obtenido de Contabilidad creativa: Un atentado a la ética profesional: <https://acortar.link/8dNS9J>

- Cubillos, C. (2024). Ética organizacional aplicada. Estudio de caso de una organización de servicios sociales en España. *Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*, 28(67), 111-121. doi:<https://acortar.link/ZLVRRr>
- Dizes, R., Morales, D., & Venegas, A. (2018). VOLKSWAGEN EN LA INDUSTRIA DE LOS AUTOMÓVILES. ALGUNAS APROXIMACIONES SOBRE LA TOMA DE DECISIONES DE NEGOCIO Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL - CASO DIESELGATE. *Dialnet*, 9(1), 2-17. doi:<https://acortar.link/OF7Rc7>
- Escobedo, R., & Cabos, L. (2022). Ética Organizacional:Desafíos ante el contexto global. *Revista de Filosofía*, 39(101), 331-341. doi:<https://doi.org/10.5281/zenodo.6771742>
- Espíndola, J. P. (24 de 03 de 2024). *Enciclopedia Humanidades*. Obtenido de Ética: <https://humanidades.com/etica/>
- Freitas, S. d. (2021). Valoración de activos intangibles basados en la metodología de opciones reales para evaluar inversiones tecnológicas , Colombia. *Revista Actualidad Contable FACES* , 24(42), 36-94. doi:<https://doi.org/10.53766/ACCON/2021.42.02>
- Gajardo, F. (6 de 06 de 2023). *Linkedin*. Obtenido de Haciéndose trampas en el solitario contable: El riesgo de un balance engañoso: <https://acortar.link/FgcigE>
- Gamero, V., Yepéz, M., & Cornejo, M. (2023). Importancia de la ética, valores y principios en la formación universitaria: Breve reflexión. *Yachay*, 12(2), 119-126. doi:<https://doi.org/10.36881/yachay.v12i2.301>
- Gómez, D. (2019). El fraude contable: Estudio de metaanálisis. *Revista Espacios*, 40(30), 11. Obtenido de <https://acortar.link/wMg7bY>
- Guao, R. (2020). Teoría crítica e investigación contable. El caso de la opacidad de la información financiera. *Redalyc*, 23(40), 28-51. doi:<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25763378003>
- Heras, E., Masache, Ó., & Moreno, V. (2020). Prácticas contables creativas en los estados financieros y la prevención de fraudes fiscales en Ecuador (2020) . *Dialnet*, 5(4), 388-417. doi:10.35381/r.k.v5i4.964

- Hernández, C. (2019). La influencia de la contabilidad creativa en la ética profesional del contador público. *Revista de Investigación, Desarrollo e Innovación*, 10(1). doi:<http://dx.doi.org/10.19053/20278306.v10.n1.2019.10011>
- Hernández, J., Franco, D., Galindo, S., & Bernal, O. (2020). La dimensión ética del contador público en el caso Odebrecht. *Revista Espacios*, 41(47), 1-14. doi:10.48082/espacios-a20v41n47p03
- Hernández, R., Collado, C., & Baptista, M. (2022). *Metodología de la Investigación*. (Sexta ed.). México: McGRAW-HILL.
- IFAC. (2021). *IFAC*. Obtenido de Manual del Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales: <https://acortar.link/11PbJM>
- Inguillay, L., Tercer, S., & López, J. (2020). Ética en la investigación científica. *Dialnet*, 3(1). doi:<https://acortar.link/EaWLY4>
- Lafuente, C., & Marín, A. (2019). Metodologías de la investigación en las ciencias sociales: Fases, fuentes y selección de técnicas. *Revista Escuela de Administración de Negocios*(64), 5-18.
- Mahawar, H. (2023). Research Methodology of Social Sciences in Academic Article. *Contemporary Issues in Languages and Humanities*, 9(1), 1-5.
- Malla, P., Sotomayor, K., & Soto, C. (2020). Factores que inciden en la manipulación de información financiera en las microempresas comerciales. Caso Ciudad de Machala. *Digital Publisher*, 5(6-1), 165-177. Obtenido de <https://acortar.link/glxDd1>
- Martínez, Á. (15 de 07 de 2022). *INEAF BUSINESS SCHOOL*. Obtenido de Contabilidad Creativa: ¿Qué es y cómo llevarla a cabo?: <https://acortar.link/FdZWLW>
- Méndez, C. (2020). *Metodología De La Investigación* (5 ed.). Bogotá: Alphaeditorial.
- Mohamed, H., Christian, M., Freddy, H., Rómulo, R., & Arias, J. (2023). *Metodología de la Investigación - Guía para el Proyecto de Tesis*. Inudi Perú: Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología. doi:10.35622/inudi.b.073

- Montagud, N. (01 de 03 de 2022). *Psicología y Mente*. Obtenido de Los 13 tipos de ética (explicados y con ejemplos) Resumen de los tipos de ética más importantes, clasificados y explicados según sus características.: <https://acortar.link/NBmwtm>
- Moreno, E. (19 de 03 de 2024). *Contífico*. Obtenido de Contador Público: ¿Qué es y cuáles son sus responsabilidades en una empresa?: <https://acortar.link/80hdSw>
- Moscoso, M., Durazno, C., Freire, A., Ullauri, A., & Molina, F. (2021). La importancia de la ética en los negocios: percepción de los docentes y estudiantes universitarios. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación REXE*, 130. doi:<https://acortar.link/kdgFHW>
- Negou, E., Nkenganyi, M., Suh, A., & Ibrahima, I. (2023). Qualitative Research Methodology in Social Sciences. *International Journal of Scientific Research and Management*, 10(10), 1-16. doi:10.18535/ijstrm/v11i09.sh01
- Parisi, F., Cornejo, E., & Castro, G. (2018). La Polar: Manipulación de los Estados Financieros, Fraude e Impacto. *Revistas Comillas*, 163-191. doi:<https://acortar.link/SFAPmn>
- Pirela, W. (2021). Contabilidad creativa: principales causas que motivan su uso en las empresas del municipio San Francisco del estado Zulia, Venezuela. *Revista Científica Compendium*, 24(46), 1-13. Obtenido de [redalyc.org/articulo.oa?](http://redalyc.org/articulo.oa?)
- Ramírez, A., Berrones, A., & Ramírez, R. (2020). Análisis de la contabilidad creativa como estrategia de fraude en las cooperativas de ahorro y crédito. *Revista Científica Dominio de las Ciencias*, 6(3), 821-831. doi:<http://dx.doi.org/10.23857/dc.v6i3.1318>
- Rojas, V. M. (2019). *Metodología de la Investigación: diseño, ejecución e informe (2a. ed.)*. Bogotá: Ediciones de la U. Obtenido de <https://www.mdconsult.internacional.edu.ec:2424/es/ereader/uide/127116?page=52>.
- Roque, D., Escobar, J., & Gutierrez, D. (2022). Detección de posible manipulación de estados financieros, aplicación del modelo Beneish M-score en empresas colombianas. *Revista Venezolana de Gerencia (RVG)*, 27(100), 1577-1593. doi:<https://doi.org/10.52080/rvgluz.27.100.18>

- Salado, E. (2024). *SoftDoit*. Obtenido de Qué es la Contabilidad Creativa: ventajas, riesgos y ejemplos de su aplicación: <https://acortar.link/4Isncn>
- Sandoval, K. (2023). Ética y contabilidad creativa: un estudio desde la perspectiva del profesional contable del cantón xxx, de la provincia xxx, sector xxx año 2024. *Propuesta de Investigación*. Universidad Técnica Particular de Loja, Loja.
- Solá, J. (2019). Evaluación literaria sobre contabilidad creativa aplicada a las NIIF. *Podium*, 23-42. Obtenido de <https://acortar.link/lexpYU>
- Uchima, A., & Ladino, C. (2019). *Universidad Piloto de Colombia*. Obtenido de Ingeniería contable en el caso Enron: <https://acortar.link/KHBTDr>
- Vallejo, N., & Zirufu, B. (2022). Proceso contable y su influencia en la toma de decisiones de la Empresa Frenos Vasa, Portoviejo 2020. *Polo del conocimiento*, 7(4). Obtenido de <https://acortar.link/BblgLI>
- Varela, L. (2021). El efecto Al Capone de los delitos contables tributarios. *Scielo*(57), 101-131. doi:<http://dx.doi.org/10.4151/s0718-68512021000-1354>
- Vega, V., Navarro, M., Cejas, M., & Colcha, R. (2021). Contabilidad creativa: Perspectivas jurídicas y empresariales a partir de los procesos de información. *Revistas Científicas y Humanísticas de la Universidad del Zulia*, 26(5). doi:<https://doi.org/10.52080/rvgluz.26.e5.47>
- Yuni, J., & Urbano, C. (2020). *Metodología y técnicas para investigar: recursos para la elaboración de proyectos, análisis de datos y redacción científica*. Córdoba: Editorial Brujas. Obtenido de <https://www.mdconsult.internacional.edu.ec:2424/es/ereader/uide/130670?page=210>